SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

Número:

18

Nombre: Descripción: Estadísticas de Turismo Internacion

Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos de Turismo Internacional que permite cuantificar el flujo

turístico y conocer las principales características del perfil del turismo receptivo y emisivo de la Argentina.

Objetivo general: Conocer los niveles del flujo turístico internacional, su evolución y las principales características del comportamiento

tanto del turismo receptivo como del turismo emisivo de la Argentina para diseñar e implementar políticas públicas

sectoriales de desarrollo y promoción así como también difundir la información generada.

Ubicación espacial:

Todo el territorio nacional

Recursos humanos:

Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccia y Lic. Georgina Gahr)
 Lic. en Turismo (Lic. Lorena Prieto y Lic. Silvina Esquivel)

Recursos técnicos o tecnológicos:

Disponibles:

Hardware: PCs e impresoras.

Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.

A incorporar:

Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.

Recursos financieros:

Estimado en \$6.837.227 millones de pesos (dato del presupuesto 2015, incluye aporte de terceros-INDEC)

Cifra sujeta a modificación de acuerdo al procedimiento anual de actualización del presupuesto entre Mintur e INDEC.

Supuestos:

Disponer del presupuesto asignado por Mintur Disponer del aporte de terceros-INDEC

Disponer de recursos humanos calificados

Continuar acuerdos con la Dirección Nacional de Migraciones, Dirección Nacional de Cuentas Internacionales,

Amadeus

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

09/02/2015 - 10:55:16

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 15:45:20

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Integrante	Rol
Rodrigo Oliver	Responsable
Victoria Ciccia	Responsable
Silvina Esquivel	Participante
Lorena Prieto	Participante
Georgina Gahr	Participante
	Victoria Ciccia Silvina Esquivel Lorena Prieto

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código

Detalle

10.18.E1

Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario

Observaciones

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Consultoras

Organizaciones no gubernamentales

Sector académico

Instituciones educativas



AMADEUS

Dirección Nacional de Migraciones

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos





METAS (11)	1
------------	---

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones: Mediciones
With the State of	10.l4 Porcentaje de cumplimiento	y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Internacional -Todas las vias- publicados en el SIET	2015 - 4 (Informe): 0
10.18.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	viajeros internacionales del país	Cuatro (4) envios de los tabulados trimestrales de Turismo Internacional - Todas las vías- a los responsables del SIET	2015 - 4 (Informe): 0
10.18,M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento		Una (1) base de datos validada y actualizada de los tránsitos por puesto fronterizo según información suministrada por la Dirección Nacional de Migraciones	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.18.M4	10.I4 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismo internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) informes sobre el tránsito de s viajeros según nacionalidad por puesto o fronterizo	2015 - 12 (Informe) : 0
10.18.M5	10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del país y caracterizar el perfil del turismi internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)	Doce (12) envíos de la base de datos de s tránsitos fronterizos a los responsables o del SIET	2015 - 12 (Base de datos) : 0
10.18.M6	i 10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.18.E1 Estimar el flujo de los viajeros internacionales del paí y caracterizar el perfil del turism internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la	Una (1) base de datos validada y s actualizada de la Encuesta de Turismo o Internacional (ETI)	2015 - 1 (Base de datos) : 0



Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)

10.18.M7 10.14 Porcentaje de cumplimiento

internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)

10.18.E1 Estimar el flujo de los Doce (12) informes de la Encuesta de viajeros internacionales del país Turismo Internacional (ETI) por el y caracterizar el perfil del turismo Aeropuerto Internacional de Ezeiza y

Aeroparque Jorge Newbery publicados

2015 - 12 (Informe): 0

2015 - 4 (Informe): 0

10.18.M8 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de

Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas

Dirección Nacional de Cuentas

10.18.E1 Estimar el flujo de los Cuatro (4) informes de la Encuesta de viajeros internacionales del país Turismo Internacional (ETI) por el y caracterizar el perfil del turismo Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Aeroparque Jorge Newbery, Aeropuerto Internacional de Córdoba y Puerto de Buenos Aires publicados en el SIET

10.18.M9 10.I4 Porcentaje de cumplimiento

Internacionales, entre otros) 10.18.E1 Estimar el flujo de los Doce (12) envíos de la base de datos de 2015 - 12 (Base de datos) : 0 viajeros internacionales del país la Encuesta de Turismo Internacional y caracterizar el perfil del turismo (ETI) a los responsables del SIET internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la

10.18.M10 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

Internacionales, entre otros) 2015 - 12 (Informe): 0 10.18.E1 Estimar el flujo de los Doce (12) informes de reservas de viajeros internacionales del país pasajes aéreos con destino Argentina en y caracterizar el perfil del turismo base a Amadeus Argentina SA internacional por medio de publicados en el SIET diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)

10.18.M11 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

10.18.E1 Estimar el flujo de los Doce (12) envíos de la base de datos de 2015 - 12 (Base de datos) : 0 viajeros internacionales del país reservas de pasajes aéreos con destino y caracterizar el perfil del turismo Argentina en base a Amadeus Argentina SA a los responsables del SIET internacional por medio de diferentes fuentes de información disponibles (Encuesta de Turismo Internacional, datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, entre otros)



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

10. Programa de Investigación y Estadistica para el Desarrollo Sustentable

Número:

Nombre: Descripción:

Estadísticas Económicas del Turismo Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos económicos de turismo que permitan contextualizar la

evolución del turismo de la Argentina y dimensionar el aporte del sector a la economía del país. Conocer la evolución de la competitividad de la moneda nacional con respecto a los principales mercados emisores

de turistas a la Argentina y dimensionar el aporte del turismo a la economía del país para orientar el diseño de

políticas públicas de desarrollo del sector.

Ubicación espacial:

Objetivo general:

Todo el territorio nacional

Recursos humanos:

1 Lic. en Economía (Lic. Georgina Gahr)

2 consultores contratados para la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

1 consultor del Grupo de Análisis Económico del Turismo

Recursos técnicos o tecnológicos:

Hardware: PCs e impresoras

Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.

A incorporar.

Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.

Recursos financieros:

\$242.600 (honorarios consultores en DNCN), Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo y parte de un recurso

de Grupo de Análisis Económico del Turismo

Supuestos

Existencia de recursos humanos calificados

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

09/02/2015 - 11:37:38

Fecha-Hora de última modificación:

23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Georgina Gahr	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Código

10.19.E1

Elaborar indicadores de Tipo de Cambio Nominal (TCN) del Peso argentino en relación a las monedas de distintos países seleccionados

por su relevancia en el intercambio turístico con Argentina.

10.19.E2

Construir el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral Turístico (TCRMT), con el fin de obtener una medida de competitividad turística utilizando como fuentes de información la del Banco Central de la República Argentina, el Centro de Economía Internacional y la Cuenta Viaje de la Balanza de Pagos publicada por el INDEC.

10.19.E3

Elaborar indicadores económicos de turismo.

10.19.E4

Elaborar indicadores económicos de la coyuntura económica hotelera (Facturación, Indice de Precios, Ingresos y REV-PAR)

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiario

Observaciones

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Consultoras

Organizaciones no gubernamentales

Sector académico

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Observaciones

METAS (7)

Objetivo Indicador Código 10.19.M1 10.l4 Porcentaje de

10.19.E1 Elaborar indicadores de Tipo de Cambio Nominal (TCN) del Peso argentino en relación a las monedas de distintos países seleccionados por su relevancia en el intercambio turístico con

Una (1) base de datos validada y actualizada los tipos de cambio nominales, reales y multilateral turístico Provecciones: Mediciones 2015 - 1 (Base de datos): 0

10.19.M2 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

cumplimiento

10.19.E1 Elaborar indicadores de Tipo de Cambio Nominal (TCN) del Peso argentino en relación a las monedas de distintos países seleccionados por su relevancia en el intercambio turístico con Argentina.

Doce (12) informes sobre los Tipos de Cambio Nominal de la Argentina publicados en el SIET

2015 - 12 (Informe): 0

10.19.M3 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

Turístico (TCRMT), con el fin de Turístico (ITCRM) publicados en el SIET obtener una medida de competitividad turística utilizando como fuentes de información la del Banco Central de la República Argentina, el Centro de Economía Internacional y la

Argentina.

10.19.E2 Construir el Índice de Cuatro (4) informes sobre el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral Tipo de Cambio Real Multilateral

2015 - 4 (Informe): 0

10.19.M4 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

10.19.M5 10.l4 Porcentaje de cumplimiento

10.19.E3 Elaborar indicadores

Cuenta Viaje de la Balanza de Pagos publicada por el INDEC.

económicos de turismo. 10.19.E3 Elaborar indicadores

económicos de turismo.

Un (1) informe de empleo en las ramas 2015 - 1 (Informe): 0 características del turismo

Un (1) plan de trabajo con Cuentas Nacionales (INDEC) para la estimación de la Cuenta Satélite de Turismo de la

Elaborar 4 Informes de facturación

hotelera

2015 - 1 (Plan de trabajo): 0

10.19.M6 10.I4 Porcentaje de cumplimiento

10.19.M7 10.I4 Porcentaje de

cumplimiento

10.19.E4 Elaborar indicadores económicos de la coyuntura económica hotelera

(Facturación, Indice de Precios, Ingresos y REV-PAR)

10.19.E4 Elaborar indicadores económicos de la coyuntura económica hotelera Hoteleros y Rev-Par

Elaborar 4 Informes sobre Indice de Precios Hoteleros, Indice de Ingresos

2015 - 4 (Informes): 0

2015 - 4 (Informes): 0

(Facturación, Indice de Precios, Ingresos y REV-PAR)

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

Número: 20

Nombre: Estadísticas de Turismo Inter

Descripción: Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos del Turismo Interno, que permita cuantificar el flujo

turístico y conocer las principales características del perfil del turismo interno de la Argentina.

Objetivo general: Conocer los niveles del flujo turístico en el país, su evolución y las principales características del comportamiento del

turismo interno en la Argentina para diseñar e implementar políticas públicas sectoriales de desarrollo y promoción,

así como también difundir la información generada.

Ubicación espacial: Todo el territorio nacional

Recursos humanos: 1 Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccia) y 2 Lic. en Turismo (Lic. Mariana Gonzalez y Lic. Lorena Prieto)

Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:

Hardware: PCs e impresoras

Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.

A incoporar:

Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.

Recursos financieros: \$3.630.122 (licitación pública EVyTH) El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del Ministerio de

urismo.

Supuestos: Asignación del presupuesto proyectado

Existencia de recursos tecnológicos previstos Existencia de recursos humanos calificados

Realización de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la Argentina

Existencia de información sobre visitas a los Parques Nacionales

Existencia de información sobre las llegadas de turistas a los principales destinos del país

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:53:38

Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (4)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccia	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Mariana Gonzalez	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Lorena Prieto	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código Detall

10.20.E1 Estimar el flujo de llegadas de turistas a los destinos en la Argentina en las temporadas estival, invernal, Semana Santa y fines de semana

largos, a partir de la información suministrada por los organismos oficiales de turismo provinciales y municipales.

Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los

hogares residentes de la argentina.

10.20.E3 Producir información sobre las visitaciones a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de

Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.

BENEFICIARIOS (7)

10.20.E2

Beneficiario Observaciones

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales Consultoras

Cámaras y Organizaciones empresariales

Organizaciones no gubernamentales

Sector académico



10.20.M1	10.l4 Porcentaje de cumplimiento	llegadas de t	imar el flujo de uristas a los a Argentina en las	Una (1) base de datos actualizada de llegada destinos del país en t	as de turistas a lo	
Código	Indicador	Objetivo		Detalle de meta		Proyecciones:Mediciones
ETAS (9)						
Secretaria	a de Turismo y Áreas Protegid	las de la Provincia	del Chubut			
	de Turismo de la Provincia d	de Buenos Aires				
	de Turismo de Jujuy					
	taria de turismo de SMA					
	taría de Turismo de Santiago					
	taria de Turismo de la Provinc					
	i de Turismo y Áreas Protegid	las de la Provincia	del Chubut			
	de Turismo de Esquel					
	de Turismo de El Calafate					
	de Turismo de la Municipalio	dad de Ushuaia				
	de Turismo de El Bolson					
	de Turismo de Catamarca					
	de Turismo de San Carlos d					
	de Turismo y las Culturas de	San Luis				
	de Turismo de Mendoza					
	de Turismo de Formosa					
	de Cultura y Turismo de Salta					
	de Turismo de Entre Rios		- B W		67-	
	quico Tucumán Turismo		9 /	1 a		
	mo Buenos Aires		AM CHIE	A D		
	de Turismo de San Rafael				1000	
	- Instituto Fueguino de Turisr	mo				
organizaci	ción de Parques Nacionales				Organismos pro	vinciales y municipales de turism
	£ sec				Observaciones	

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
	10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E1 Estimar el flujo de llegadas de turistas a los destinos en la Argentina en las temporadas estival, invernal, Semana Santa y fines de semana largos, a partir de la información suministrada por los organismos oficiales de turismo provinciales y municipales.	Una (1) base de datos validada y actualizada de llegadas de turistas a los destinos del país en temporada estival, invernal, semana santa y fines de semana largos según información suministrada por las administraciones provinciales y municipales de turismo	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.20.M2	10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E1 Estimar el flujo de llegadas de turistas a los destinos en la Argentina en las temporadas estival, invernal, Semana Santa y fines de semana largos, a partir de la información suministrada por los organismos oficiales de turismo provinciales y municipales.	Veintidós (22) informes de resultados de las llegadas de turistas a los destinos del país según información suministrada por las administraciones provinciales y municipales de turismo	
10.20.M3	3 10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Una (1) base de dalos validada y actualizada de la Encuesta de Vajes y Turismo de los Hogares (EWJTH)	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.20.M4	4 10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Doce (12) envíos de la base de datos de la Encuesta de Viajes Turismo de los Hogares (EVyTH) a los responsables de SIET	
10.20.M	5 10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10,20,E2 Estimar el volumen y perfil del turismo interno de la Argentina mediante la implementación de una encuesta de viajes y turismo en los hogares residentes de la argentina.	Diecisiete (17) informes sobre el turism interno de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares publicados en el SIET	o 2015 - 17 (Informes): 0



0.20.M6 10.I4 Porcentaje de cumplimiento	nerfil del turismo interno de la	Diez (10) informes de expectativas de viajes en los fines de semana largos de la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares
0.20.M7 10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E3 Producir información sobre las visitaciones a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.	Una (1) base de datos validada y 2015 - 1 (Base de datos): 0 actualizada de la visitación a los Parques Nacionales de Argentina según fuente de la Dirección de Aprovechamiento de Recursos de la Administración de Parques Nacionales
10.20.M8 10.I4 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E3 Producir información sobre las visitaciones a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.	Doce (12) envíos de la base de datos de 2015 - 12 (Base de datos) : 0 la visitación a los Parques Nacionales de Argentina a los responsables del SIET
10.20.M9 10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.20.E3 Producir información sobre las visitaciones a los Parques Nacionales a partir de la información suministrada por la Dirección General de Aprovechamiento de la Administración de Parques Nacionales.	Trece (13) informes sobre visitación a los Parques Nacionales de Argentina publicados en el SIET publicados en el SIET, 12 mensuales para PNs seleccionados y 1 anual para todos los PNs



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

Número: 2

Nombre: Estadística de Alojamiento Turístico

Descripción; Sistema actualizado y oportuno de indicadores estadísticos de la oferta y demanda de los alojamientos turísticos de

la Argentina que permita cuantificar el stock de establecimientos, habitaciones y plazas por categoría y ubicación geográfica; la utilización de la capacidad instalada, el origen-destino de los flujos turísticos y conocer las principales

características de los servicios de alojamiento.

Objetivo general: Contar con información sobre la evolución y las características principales de la actividad de los servicios de

alojamiento turístico tanto desde la perspectiva de la oferta como desde la demanda para diseñar e implementar políticas públicas sectoriales de desarrollo, de calidad y promoción como así también difundir la información

generada.

Ubicación espacial: Todo el territorio nacional

Recursos humanos: 1 Lic. en Economía (Lic. Victoria Ciccia) y 1 Lic. en Turismo (María Guadalupe Melián)

Recursos técnicos o tecnológicos: Disponibles:

Hardware: PCs e impresoras

Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.

A incoporar:

Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.

Recursos financieros: Estimado en \$4.015.515 millones de pesos (dato del presupuesto 2015, incluye aporte de terceros-INDEC)

Cifra sujeta a modificación de acuerdo al procedimiento anual de actualización del presupuesto entre Mintur e INDEC.

Supuestos: Asignación del presupuesto proyectado

Existencia de recursos tecnológicos previstos Existencia de recursos humanos calificados

Acuerdo con el INDEC

Realización de una Encuesta de ocupación hotelera

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 09/02/2015 - 11:56:21

Fecha-Hora de última modificación: 23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro: [APR] Aprobado

Versión: 4

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (3)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Rodrigo Oliver	Responsable
Dirección de Estudios de Mercado y Estadística	Victoria Ciccia	Participante
Dirección de Estudios de Mercado y Estadistica	Guadalupe Melian	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código	Detalle
10.21.E1	Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.
10.21.E2	Consistir los registros de establecimientos con la información que provee el INDEC para construir el Padrón Único Nacional de Alojamiento (PUNA).
10.21,E3	Elaborar un conjunto de indicadores de la actividad en los alojamientos turísticos del país a parir de la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del Sistema Estadístico Nacional (MINTUR-INDEC).

BENEFICIARIOS (7)

Beneficiano

Observaciones

Organismos de turismo municipales Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Consultoras

Organizaciones no gubernamentales



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

0				

INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos

In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

Observaciones

Organismos provinciales y municipales de turismo





METAS (8)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
10.21.M1	10.l4 Porcentaje de cumplimiento	disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y	Una (1) actualización y validación del stock de establecimientos y plazas hoteleros y parahoteleros según provincia, localidad y categoría a partir de la información suministrada por las administraciones provinciales y municipales de turismo	2015 - 1 (documento) : 0
10.21.M2	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E1 Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoria y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.	Un (1) informe sobre stock de establecimientos y plazas hoteleros y parahoteleros publicado en el SIET	2015 - 1 (Informes): 0
10.21.M3	10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E1 Cuantificar la disponibilidad hotelera y parahotelera (establecimientos, habitaciones y plazas) existente en el país según categoría y ubicación geográfica en base a información suministrada por los diferentes organismos provinciales y municipales de turismo.	Un (1) envío de los tabulados del stock de establecimientos y plazas hoteleros y parahoteleros a los responsables del SIET	2015 - 1 (Tabulado) : 0
10.21.M4	1 10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E2 Consistir los registros de establecimientos con la información que provee el INDEC para construir el Padrón Único Nacional de Alojamiento (PUNA).	Una (1) base de datos validada y actualizada del Padrón Único de Establecimientos Hoteleros (PUNA)	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.21.M5	5 10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E2 Consistir los registros de establecimientos con la información que provee el INDEC para construir el Padrón Único Nacional de Alojamiento (PUNA).	Un (1) envío de la base de datos validada y actualizada del Padrón Único de Establecimientos Hoteleros (PUNA) a los responsables del SIET	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.21.M6	3 10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E3 Elaborar un conjunto	Una (1) base de datos validada y actualizada de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH)	2015 - 1 (Base de datos) : 0
10.21.M7	7 10.14 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E3 Elaborar un conjunto de indicadores de la actividad en los alojamientos turísticos del país a parir de la realización de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del Sistema Estadístico Nacional (MINTUR-INDEC).	Doce (12) envios de los tabulados de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH) a los responsables del SIET	2015 - 12 (Tabulados) : 0
10.21.M	8 10.l4 Porcentaje de cumplimiento	10.21.E3 Elaborar un conjunto	Doce (12) informes de la Encuesta de n Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH) publicados en el SIET	2015 - 12 (Informes) : 0

Hotelera (EOH) de periodicidad mensual dentro del marco del



9





SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable Programa:

Número:

Análisis Económico del Turismo Nombre:

Abordar desde un análisis económico oblemáticas y contexto mundial e internacional donde se Descripción:

desenvuelve la actividad turística de nuestro país generando síntesis de contexto, prospectiva y posibles lineamientos

Análisis e interpretación de la realidad turística desde una perspectiva económica y de inteligencia de mercados que Objetivo general:

tenga como base la generación de síntesis ejecutivas de coyuntura y prospectivas unido a un servicio de

asesoramiento permanente a equipos de trabajo del MINTUR, INPROTUR y dirigentes de las Cámaras empresariales

del sector.

Ubicación espacial:

Todo el territorio nacional.

Recursos humanos:

Disponibles: Recursos técnicos o tecnológicos:

Supuestos

Hardware: PCs e impresoras

Software: Microsoft Office, SPSS, E-views.

A incorporar

Nuevas PCs con mayor capacidad de procesamiento.

\$704.300 (convenio con UNSAM) El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo Recursos financieros

> Continuidad del Grupo de Análisis Económico del Turismo Disponibilidad de información de organismos internacionales y otros organismos públicos de la Argentina.

PERIODO

01/01/2015 Fecha desde:

Fecha hasta 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

09/02/2015 - 11:57:55 Fecha-Hora de alta:

Fecha-Hora de última modificación:

23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión: 5

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área Integrante

Rodrigo Oliver Responsable Dirección de Estudios de Mercado y Estadística

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código

10.22.E1

Elaborar informes de coyuntura de análisis de las variables económicas y turísticas más importantes de Argentina y su relación con la región

y el mundo para su comunicación a las autoridades

BENEFICIARIOS (1)

Beneficiario

Estado Nacional - MINTUR

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización Observaciones

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

MECON - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

METAS (1)

Código Indicador

Objetivo

Detalle de meta

Proyecciones:Mediciones

10.22.M1 10.l4 Porcentaje de

cumplimiento

10.22.E1 Elaborar informes de covuntura de análisis de las variables económicas y

Elaborar informes de coyuntura economico - turisticos trimestrales 2015 - 3 (Informes): 0

turísticas más importantes de Argentina y su relación con la



2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

L





SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable

23 Número

Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias Nombre

Descripción:

Avanzar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y en la construcción de una metodología común para las provincias que tenga sinergia con las metodologías empleadas por el Ministerio de Turismo de la Nación y las recomendaciones internacionales en la materia, y, por tanto, permita elaborar datos confiables y comparables, tanto para la elaboración de políticas públicas turísticas desde los diferentes niveles de gobiemo (nacional, provinciales,

municipales) como para su utilización por parte de todos los actores del sector.

Objetivo general

Consolidar las capacidades provinciales para la elaboración, armonización y análisis de las estadísticas de turismo

con el fin robustecer sus sistemas de estadísticas de turismo.

Ubicación espacial:

Recursos humanos:

Personal del Equipo de Armonización de Estadísticas Provinciales y Personal de la Dirección de Estudios de

Mercado y Estadística.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Equipo de sonido, PC conectada a pantalla, lluminación, Mobiliario básico.

Recursos financieros:

Presupuesto de la Tercera Fase del Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias.

Presupuesto Ordinario del Ministerio de Turismo.

Supuestos

Aprobación por parte del CFT y MinTur de la Tercera Fase del Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de

Turismo en las Provincias (con fecha de comienzo en junio de 2015).

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

13/02/2015 - 18:58:59

Fecha-Hora de última modificación:

23/04/2015 - 1:50:39

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Integrante

Rol

Dirección de Estudios de Mercado y Estadística

Rodrigo Oliver

Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código

Detalle

10.23.E1

Brindar asistencia y acompañar técnicamente al equipo técnico del Consejo Federal de Turismo y de las provinciales en lo referido a la interpretación de las recomendaciones nacionales e internacionales, en la elaboración de los indicadores turísticos provinciales, al eficiente aprovechamiento de los registros administrativos, al diseño e implementación de encuestas de ocupación de alojamientos turísticos y de perfil del turista

BENEFICIARIOS (2)

Beneficiario

Observaciones

Organismos de turismo municipales Organismos de turismo provinciales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (43)

Organización

Observaciones

Dirección de Turismo de San Rafael

Dirección de Turismo de Goya

Organismos provinciales y municipales de turismo

Dirección de Turismo de Malargue

Dirección de Turismo de Viedma

Direccion General de Turismo de Rawson

Dirección Municipal de Turismo de Puerto Deseado

Ente Autárquico Tucumán Turismo

Ente Turismo Buenos Aires

Instituto de Turismo del Chaco

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta



Ministerio de Turismo de Corrientes

Ministerio de Turismo de Entre Rios

Ministerio de Turismo de Formosa

Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro

Ministerio de Turismo de Mendoza

Ministerio de Turismo de Misiones

Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan

Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis

Secretaría de Producción y Turismo de Trelew

Secretaria de Turismo de San Carlos de Bariloche

Secretaría de Turismo de Carpintería

Secretaria de Turismo de Catamarca

Secretaria de Turismo de Cortaderas

Secretaria de Turismo de El Bolson

Secretaria de Turismo de El Calafate

Secretaria de Turismo de Esquel

Secretaria de Turismo de Jujuy

Secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia

Secretaría de Turismo de La Pampa

Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires

Secretaria de Turismo de La Rioja

Secretaria de Turismo de Los Antiguos

Secretaría de Turismo de Los Molles

Secretaria de Turismo de Puerto Madryn

Secretaría de Turismo de San Francisco del Monte de Oro

Secretaria de Turismo de Santa Cruz

Secretaría de Turismo de Santa Fé

Secretaria de Turismo de VIIIa Mercedes

Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut

Subsecretaria de turismo de SMA

Subsecretaria de Turismo de la Provincia de Neuquen

Subsecretaria de Turismo de Santiago del Estero

Administración de Parques Nacionales

METAS (1)

Código Indicador

10,23.M1 10,14 Porcentaje de cumplimiento

Objetivo

del turista.

10.23.E1 Brindar asistencia y acompañar técnicamente al equipo técnico del Consejo Federal de Turismo y de las provinciales en lo referido a la interpretación de las recomendaciones nacionales e internacionales, en la elaboración de los indicadores turísticos provinciales, al eficiente aprovechamiento de los registros administrativos, al diseño e implementación de encuestas de ocupación de alojamientos turísticos y de perfil

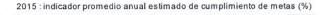
Detalle de meta

174

Un (1) Encuentro Nacional sobre la Medición y el Análisis del Turismo con participáción de las provincias y municipios productores de información estadistica

Proyecciones: Mediciones

2015 - 1 (Encuentro): 0





-> PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 1

Nombre: Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Campo de actuación:

Desarrollo de la Oferta

Propósito:

Consolidar la generación de conocimiento significativo que actúe de conector entre los procesos de desarrollo y fortalezca, a igual tiempo, los procesos de interpretación y actuación en pos de alcanzar umbrales de competitividad

turística aceptables

Medios de verificación:

Convenios y cartas de adhesión firmadas y registradas

Documentos

Encuestas

Registros en soporte informático

Supuestos:

Disponibilidad de recursos

Interés de provincias, municipios y sector privado

Interés del sector académico

HORIZONTE TEMPORAL

Mes. 12

Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

17/01/2012 - 0:8:42

Fecha-Hora de última modificación:

29/12/2014 - 10:45:18

Estado del registro:

[APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Emprendedores

Empresas del Estado Nacional

Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

INPROTUR

Investigadores

Medios de comunicación

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Sector académico

Sector privado turistico

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS

Área Persona Rol

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Alicia Lonac Responsable de ejecución

INDICADORES

Código	Detalle	Escala	Unidad	Frecuencia de me	dición Vigente?
11.11	Porcentaje de incorporación de registros de información a la base de conocimien	to Porcentaje		Trimestral	No
11. I 2	Cantidad de acciones desarrolladas para la adquisición y utilización de datos, información y conocimiento.	Cantidad	acción	Trimestral	No
11.13	Cantidad de destinatarios capacitados	Cantidad	destinatario	Trimestral	No



11.14	Nivel de satisfacción de los destinatarios	Porcentaje		Trimestral	No
11.15	Cantidad de informes, documentos, estudios, investigaciones y otros recursos socializados	Cantidad	recurso	Trimestral	No
11.16	Cantidad de acciones de socialización de información y conocimiento	Cantidad	acción	Trimestral	No
11.17	Cantidad de instancias desarrolladas de adquisión de conocimiento	Cantidad	instancia	Trimestral	No
11,18	Porcentaje de consultas efectuadas por los destinatarios	Porcentaje		Trimestral	No
11.19	Porcentaje de implementación de acciones tendientes a la mejora continua en la gestión	Porcentaje		Mensual	No
11.110	Cantidad de organizaciones participantes	Cantidad	organización	Anual	No
11.111	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Código	Detalle
11.R1	Información normalizada, sistematizada y socializada para una adecuada toma de decisiones
11.R2	Procesos de gestión y publicación de la información implementados
11.R3	Convenios con instituciones educativas, intermedias y otras organizaciones
11.R4	Sistema de Información y Estadística Turística -SIET- transferido a las regiones

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

- 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
- 10. Programa de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable
- 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
- 1, Programa de Coordinación del PFETS
- 13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

PROYECTOS

- 11.1. Sistema de Información y Estadistica Turística
- 11.2. Proyecto Comunicacional de la SSDT
- 11.3. SIET: Comunicación integral
- 11.4. SIET: Curaduría y gestión de contenidos
- 11.5. SIET>CeGU; Centro de Gestión Unificada
- 11.6. Sistema de Información y Estadística Turistica (versión 4)
- 11.7. SIET>Agnitio: Base de Conocimiento
- 11.8. SIET>Aula: Plataforma integrada de capacitaciones y entrenamiento
- 11.9. SIET>Badges: Plataforma de Gamificación
- 11,10. SIET: Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad
- 11.11. SIET: Articulación Interinstitucional
- 11.12. SIET.SIW: Desarrollo y nuevas versiones de nodos web
- 11.13, SIET>Data: Plataforma de datos públicos de turismo
- 11.14. SIET>Tecno: Aplicación de tecnologías innovadoras para turismo
- 11,15, SIET>eGob: Gobierno Electrónico en Turismo
- 11.16. SIET.SGP-IAC: Desarrollo de Instancias de Adquisición de Conocimientos
- 11.17. SIET>Conecta-I: Metadatos y especificaciones de interfaces para turismo, etapa I
- 11.18. SIET: Instancias de Adquisición de Conocimiento (IAC)
- 11.19. Proyecto Comunicacional de la SSDT 2015
- 11.20, SIET: Relaciones institucionales
- 11,21. SIET: Comunicación integral
- 11.22. SIET: Curaduría y gestión de contenidos
- 11.23. SIET: Sistema de Información y Estadística Turística
- 11.24. SIET: Aplicaciones tecnológicas para el desarrollo turístico
- 11.25. SIET: Centro de Gestión Unificada (CeGU)
- 11.26. Implementación de sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001 e ISO 27001



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificació





INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número.

ro. 18

Nombre:

SIET: Instancias de Adquisición de Conocimiento (IAC)

Descripción:

El proyecto tiene como eje gestionar instancias de aprendizaje y conocimiento mediante la implementación de diversos cursos, talleres y/o capacitaciones de actualización y/o sensibilización ofrecidos desde el SIET.

Contempla el dictado de cursos presenciales y cursos e-learning en el aula virtual del SIET, como así también la

participación en eventos y/o congresos.

Los destinatarios de este proyecto serán los usuarios actuales y potenciales del SIET, tanto del ámbito público,

privado y académico.

Objetivo general:

Gestionar en el marco del SIET, instancias de aprendizajes propicias para la generación de conocimiento e

información en el sector turístico.

Ubicación espacial:

Los cursos modalidad e-learning se realizarán a través del aula virtual del SIET; y las jornadas presenciales de capacitación y actualización se impartirán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sedes de otros organismos

que se encuentren adheridos al SIET (actuales y potenciales).

Recursos humanos:

Los perfiles necesarios son los siguientes:

- Especialistas en capacitación

Especialistas en turismo
Especialista en tecnología educativa

- Contenidistas instruccionales

Recursos técnicos o tecnológicos:

- SIET

- Aula del SIET

- PC's con conexión a Internet

- Aplicaciones y recursos didácticos de software libre

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos: - Existencia de recursos tecnológicos y humanos contemplados en este proyecto.
- Asignación del presupuesto proyectado

- Participación de los usuarios actuales y potenciales del SIET en las diversas instancias.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

12/01/2015 - 16:48:3

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 16:54:20

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión: 2

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Area	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martín Reymundez	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Detalle
Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones
Fomentar la construcción de conocimientos y capacidades conceptuales y metodológicas
Contribuir en la consolidación de un proceso de interacción de los equipos técnico-políticos del sector; que investiguen e interpreten la información en pos de la construcción colectiva de conocimiento

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario

Observaciones

Estado Nacional - Organismos Públicos

Estado Nacional - MINTUR



Cámaras y Organizaciones empresariales

Sector académico

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Objetivo

Investigadores

Administración de Parques Nacionales

INPROTUR

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

1174

Detalle de meta



Organización

Código Indicador

Observaciones

Proyecciones:Mediciones

METAS (5)

11.18.M2 11.111 Porcentaje de cumplimiento SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones 11.18.M3 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.M4 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.M4 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E2 Fomentar la construcción de conocimientos y municipales 11.18.E3 Contribuir en la consciudación de un proceso de interacción de los equipos técnico-politicos del sector; que investiguen e interpreten la información en pos de la construcción de conocimiento 11.18.M4 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E3 Contribuir en la consciudación de un proceso de interacción de los equipos decisiones públicas provinciales y/o municipales 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E1 Promover el uso del sector; que investiguen e interpreten la acciones de difusión del SIET 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E2 Fomentar la construcción de conocimientos y y/o virtuales de temáticas relacionadas con la información gestionada mediante el SIET destinadas a usuarios del sistema 2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de mediante el SIET destinadas a usuarios del sistema	11.18.M1 11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.18.E1 Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones	Realizar 5 (cinco) capacitaciones y/o talleres de actualización del SIET destinadas a referentes del MINTUR.	2015 - 5 (capacitación) : 0
cumplimiento consolidación de un proceso de interacción de los equipos técnico-políticos del sector; que investiguen e interpreten la información en pos de la construcción colectiva de conocimiento 11.18.M4 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E1 Promover el uso del SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones 11.18.M5 11.111 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E2 Fomentar la construcción de conocimientos y y/o virtuales de temáticas relacionadas capacidades conceptuales y metodológicas 11.18.E1 Promover el uso del Generar y/o participar en 4 (cuatro) acciones de difusión del SIET 2015 - 4 (acción) : 1 2015 - 4 (curso) : 0 20	4 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión	talleres de inducción o actualización del SIET, destinados a actuales y potenciales organizaciones adheridas al sistema, excluyendo a organizaciones	Service By No. No. Parket service (5)
cumplimiento SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones 11.18.M5 11.I11 Porcentaje de cumplimiento 11.18.E2 Fomentar la construcción de conocimientos y y/o virtuales de temáticas relacionadas capacidades conceptuales y metodológicas SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET Acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET Acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET como herramienta de acciones de difusión del SIET SIET destinada de siet de difusión del SIET SIET destinada de siet de difusión del SIET SIET destinada de siet de siet de difusión del SIET SIET destinada de siet de siet de difusión del SIET SIET destinada de siet de siet de difusión del SIET SIET destinada de siet de	·	consolidación de un proceso de interacción de los equipos técnico-políticos del sector; que investiguen e interpreten la información en pos de la construcción colectiva de	conocimiento destinadas a organizaciones públicas provinciales y/o	2015 - 5 (iac) : 1
cumplimiento construcción de conocimientos y y/o virtuales de temáticas relacionadas capacidades conceptuales y con la información gestionada mediante el SIET destinadas a usuarios del sistema	(1) 17 (HELPHONE) - 그리아 HONG (HELPHONE) (HELPHONE)	SIET como herramienta de trabajo estratégica para una adecuada planificación, gestión		2015 - 4 (acción) : 1
2015 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de me		construcción de conocimientos y capacidades conceptuales y	y/o virtuales de temáticas relacionadas con la información gestionada mediante el SIET destinadas a usuarios del	2015 - 4 (curso) : 0
			2015 : indicador promedio anual es	stimado de cumplimiento de metas (%)



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Concemiento para el Desarrollo Competitivo

Número:

annero.

Nombre:

Proyecto Comunicacional de la SSDT 2015

Descripción:

El proyecto de Comunicación de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, se presenta como un conjunto de actividades orientadas a dar difusión a las principales acciones del Área. Se entiende que llevar a cabo una correcta comunicación, es fundamental para la gestión de toda organización.

Las acciones comunicacionales que se desarrollan actualmente son:

- a) Elaboración de gacetillas de prensa y la publicación de las mismas en la web www.desarrolloturistico.gob.ar,
- b) Envío a todo el equipo de trabajo de la SSDT de manera tal que cada integrante conozca la relevancia de su propia labor y la de sus compañeros
- c) Envío al área de prensa del Ministerio, para su posterior publicación en los medios en general.
- d) Elaboración de un boletín técnico con las noticias más importantes del mes. Este boletín se envía a una base de datos mucha más amplia, donde se incluyen a las instituciones de los sectores público (a nivel municipal, provincial y nacional), privado y académico.

Este trabajo se complementa con la administración de usuarios y perfiles en redes sociales de la SSDT, tales como facebook, twitter y youtube, con el objetivo de difundir en las redes cada noticia que se publica en el sitio web.

De esta manera se realiza un trabajo organizado y de amplio alcance.

El presente POA 2015 se presenta como una oportunidad de mejora en la llegada a los medios de comunicación. Como así también del trabajo integrado con la oficina de Prensa del Ministro, para articular acciones y de esa manera lograr una mayor efectivad en la gestión de información relevante para el desarrollo turístico de nuestro país.

La gestión de microsites a través del SIETy su repercusión en las redes sociales, permitirá un trabajo comunicacional a bajo costo pero con un alto impacto en la socialización de los temas.

Para que cada meta se logre y se alcancen los indicadores planteados, se propone realizar encuentros períodicos con los referentes de cada proyecto.

Objetivo general:

Comunicar de manera sistemática y eficiente las principales acciones de la SSDT, para lograr un mejor reconocimiento de la gestión en la opinión pública.

Ubicación espacial:

La actividad de la comunicación, se realizará desde cualquier punto del país, donde se origine la noticia. Luego se cargará la noticia al sitio web de Desarrollo Turístico desde la oficina del MINTUR, en Buenos Aires.

Recursos humanos:

- Personal del área de Prensa del Ministerio.
- Equipo de trabajo de la SSDT
- Referente técnico especifico (Diego Conca Lapasset)

Otros Organismos Públicos:

Todos aquellos organismos que participen y/ o compartan actividades con la SSDT.

Recursos técnicos o tecnológicos:

- 1 Cámara fotográfica y de video, digitales de mayor calidad.
- 1 bolsos para trasladar los equipos.
- 1 notebook

Acceso a software, programas y equipos que permitan la edición de imágenes de vídeo.

Recursos financieros

Cursos de capacitación para los técnicos involucrados

Supuestos:

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

16/01/2015 - 13:51:0

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 15:46:52

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión: 12

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Area	Integrante	Rol
Subsecretaria de Desarrollo Turístico	Diego Conca	Participante
Subsecretaria de Desarrollo Turístico	Florencia Aversa	Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)



Código	Detaile
11.19.E1	Incrementar las acciones de comunicación institucional de la SSDT, mediante la elaboración, distribución y publicación de gacetillas de prensa en medios gráficos, audiovisuales y digitales.
11.19.E2	Continuar con el relevamiento sistemático de información entre los integrantes del equipo de la SSDT para su publicación.
11.19.E3	Elaborar material didáctico que colabore en la instrucción para el desarrollo de gacetillas de prensa, por parte de aquellos agentes que gestionen noticias, a modo de estandarizar el proceso y de esta manera cada uno incorpore el hábito de la comunicación, y asimismo colaborar con el área de comunicación, manteniendo un mismo criterio para la comunicación institucional del organismo.
11.19.E4	Fortalecer la integración con la Oficina de Prensa y continuar con una relación fluida y reciproca, a fin de optimizar alcances y resultados en materia comunicacional

BENEFICIARIOS (6)

Beneficiario

Observaciones

Estado Nacional - MINTUR

Emprendedores

Sector académico

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Organizaciones no gubernamentales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización

Observaciones

Administración de Parques Nacionales

Aerolineas Argentinas

INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turistica

METAS (4)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
11.19.M1	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E1 Incrementar las acciones de comunicación institucional de la SSDT, mediante la elaboración, distribución y publicación de gacetillas de prensa en medios gráficos, audiovisuales y digitales.	Realizar 147 comunicaciones durante el año, un 10 % más de las realizadas en el año 2013 - que fueron 134 comunicaciones.	2015 - 147 (Comunicados) : 0
11.19.M2	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E2 Continuar con el relevamiento sistemático de información entre los integrantes del equipo de la SSDT para su publicación.	Realizar 3 reuniones operativas, con cada directora/or de la SSDT, o con quien se designe ya que se pueden asignar referentes de comunicación de cada dirección.	2015 - 3 (Reuniones Operativas) : 0
11.19.M3	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E3 Elaborar material didáctico que colabore en la instrucción para el desarrollo de gacetillas de prensa, por parte de aquellos agentes que gestionen noticias, a modo de estandarizar el proceso y de esta manera cada uno incorpore el hábito de la comunicación, y asimismo colaborar con el área de comunicación, manteniendo un mismo criterio para la comunicación institucional del organismo.		2015 - 1 (Instructivo) : 1
11.19.M4	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.19.E4 Fortalecer la integración con la Oficina de Prensa y continuar con una relación fluida y reciproca, a fin de optimizar alcances y resultados en materia comunicacional.	Participación en todas las reuniones de comunicación organizadas por el Área de Prensa.	2015 - 12 (reunion) : 0



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

20 Número.

SIET: Relaciones institucionales Nombre:

Este proyecto gestiona la articulación insterinstitucional del SIET, buscando incrementar en forma paulatina y Descripción:

sustentable el número de organizaciones que se beneficien del uso de esta herramienta para la gestión, planificación

y toma de decisiones, como así tambinén el aporte significativo de las organizaciones al SIET.

Aumentar paulatinamente y de forma sustentable el número de organizaciones articuladas, adheridas y aportantes de Objetivo general: información al SIET.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ubicación espacial:

Los roles necesarios son los siguientes: Recursos humanos:

- Especialista en comunicación

- Especialista en gestión organizacional

- Especialista en procesos administrativos

Recursos técnicos o tecnológicos:

- Equipamiento informático

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico Recursos financieros:

Existe un número significativo de organizaciones que consideran que es beneficioso articular, adherir e incorporar

información por ellos provista al Sistema de Información y Estadística Turística (SIET).

PERIODO

Fecha desde:

Supuestos:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

21/01/2015 - 10:15:41

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 16:58:29

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Ārea	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código

11.20.E1

Aumentar de forma sustentable el número de organizaciones adheridas al SIET.

11.20.E2

Fomentar la colaboración interinstitucional de las organizaciones adheridas al SIET, en lo referente a aportes sustantivos al SIET.

11.20.E3

Promover la interacción y relación de los equipos de trabajo, a través del SIET.

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario

Observaciones

Empresas del Estado Nacional

Entes regionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Estado Nacional - Organismos Públicos

Sector académico

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización

Observaciones

METAS (4)



Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E1 Aumentar de forma sustentable el número de organizaciones adheridas al SIET.	Incorporar al menos 12 organizaciones sustantivas adheridas al SIET	2015 - 12 (Organizacion) : 0
11.20.M1	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E2 Fomentar la colaboración interinstitucional de las organizaciones adheridas al SIET, en lo referente a aportes sustantivos al SIET.		2015 - 4 (Acción) : 0
11.20.M1	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.20.E3 Promover la interacción y relación de los equipos de trabajo, a través del SIET.	Gestionar con referentes SIET, identificar y seleccionar, al menos 20 temáticas de interés, para la realización del boletin periódico del SIET	2015 - 20 (Temática) : 0
11.20.M4	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11,20.E3 Promover la interacción y relación de los equipos de trabajo, a través del SIET.	Generar al menos 4 acciones de fortalecimiento de vinculos con las organizaciones adheridas al SIET	2015 - 4 (Acción) : 0
			2015 : indicador promedio anual es	stimado de cumplimiento de metas (%)



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

11. Programa de Gestión del Conscimiento para el Desarrollo Competitivo Programa

Número:

SIET: Comunicación integral Nombre:

Dada la importancia del SIET como herramienta de comunicación para el MINTUR, se considera oportuno desarrollar Descripción:

un proyecto cuya finalidad sea gestionar estratégicamente las acciones de comunicación del SIET.

Diseñar e implementar, en el marco del SIET, un proyecto comunicacional que permita gestionar estratégicamente Objetivo general:

las acciones de comunicación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ubicación espacial:

Los roles necesarios son los siguientes: Recursos humanos:

> - Especialista en turismo - Especialista en comunicación

Recursos técnicos o tecnológicos:

- PCs con conexión a internet.

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Supuestos.

- Recursos disponibles.

- Presupuesto aprobado.

- Comunicación en tiempo y forma de novedades por parte de las áreas de la SSDT y otros interesados.

PERIODO

01/01/2015 Fecha desde

31/12/2015 Fecha hasta:

INFORMACIÓN DE CONTROL

29/01/2015 - 17:4:15 Fecha-Hora de alta:

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 16:42:40

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Version. 15

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Rol Integrante Área Responsable Martín Reymundez Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Ángel Guzmán Responsable Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Participante Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Claudio Gallardo Daniela Saferstein Participante Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Melina Magali Romero

Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código

Diseñar y gestionar un proyecto comunicacional, en el marco del SIET, para la mejora de la comunicación interna y externa. 11 21 F1

Mejorar la visibilidad del SIET, a través de una estrategia de comunicación. 11.21.E2

BENEFICIARIOS (9)

Observaciones Beneficiario Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Sector académico

Medios de comunicación

Administración de Parques Nacionales

INPROTUR

Entes regionales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Observaciones

Participante

INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística



METAS (3)

Código Indicador

11.21.M1 11.l11 Porcentaje de cumplimiento

11.21.M2 11.I11 Porcentaje de cumplimiento

11.21.M3 11.l11 Porcentaje de cumplimiento

Objetivo

de la comunicación interna y externa.

proyecto comunicacional, en el marco del SIET, para la mejora

de la comunicación interna y externa.

11.21.E2 Mejorar la visibilidad del SIET, a través de una estrategia de comunicación.

11.21.E1 Diseñar y gestionar un Generar acciones de comunicación que 2015 - 60 (acción) : 0 proyecto comunicacional, en el incluyan: gacetillas, comunicados, marco del SIET, para la mejora encuestas, novedades, noticias, y eventos, entre otras. Se prevé realizar un promedio de 5 acciones al mes.

11.21.E1 Diseñar y gestionar un Generar contenidos para un boletín digital bimestral del SIET, entre marzo y diciembre de 2015.

2015 - 100% : 0

2015 - 10 (evento): 0

Proyecciones: Mediciones

Generar un calendario de eventos de interés para que el SIET participe y, de

esta manera, mejore su visibilidad. Se prevé la participación del SIET en, al menos, 10 eventos.

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número:

SIET: Curaduría y gestión de cont Nombre:

Dada la importancia del SIET como herramienta para la gestión del conocimiento, se considera oportuno desarrollar Descripción:

Gestionar los contenidos del SIET, aplicando criterios de selección, clasificación, jerarquización y mejora de la

un proyecto cuya finalidad sea la gestión estratégica de los contenidos publicados.

información.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ubicación espacial:

Recursos humanos:

Objetivo general:

Los roles necesarios son los siguientes:

- Especialistas en turismo

- Especialistas en gestión de la información - Contenidistas / curadores de contenidos

Recursos técnicos o tecnológicos:

- SIET.

- PCs con conexión a internet.

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Suppestos:

- Recursos disponibles.

- Presupuesto aprobado.

- Contenidos extemos aportados en tiempo y forma

- Disponibilidad online de fuentes externas

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta.

29/01/2015 - 17:5:47

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 16:39:21

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código

Detalle

11.22.E1

Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.

11.22.E2

Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.

BENEFICIARIOS (12)

Observaciones

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Sector académico

Cámaras y Organizaciones empresariales

Investigadores

Centros de Informe

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

Ciudadanos Argentinos

Entes regionales

INPROTUR - Instituto Nacional de Promoción Turística Administración de Parques Nacionales

METAS (6)





Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
11.22.M1	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E1 Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.	Realizar actualizaciones en, al menos, un promedio de 3 módulos al mes, que no tengan referentes asignados y cuyos datos puedan variar en el transcurso del año.	2015 - 36 (módulo) : 0
11.22.M2	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E2 Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.	Incorporar en Agnitio, al menos, 100 nuevos términos.	2015 - 100 (término) : 0
11.22.M3	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E2 Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.	Incorporar nuevos contenidos en, al menos, un promedio de 2 módulos al mes, que no tengan referentes asignados.	2015 - 24 (módulo) : 0
11.22.M4	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E1 Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.	Incorporar el 100 % de los datos estadísticos seleccionados de generación periódica, del ámbito turistico (EOH, ETI, EVYTH, visitas a áreas naturales, Migraciones, Transporte, Cta. Viajes, Alojamiento, Amadeus) y del ámbito nacional e internacional	2015 - 100% : 0
11.22.M5	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E1 Mantener actualizados los contenidos existentes en el SIET.	Actualizar la información del subsistema de indicadores de desarrollo (SID)	2015 - 100% : 0
11.22.M6	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.22.E2 Relevar, seleccionar, clasificar y jerarquizar nuevos contenidos para el SIET.	Realizar al menos 5 investigaciones sobre tipos y fuentes de información no existentes en el SIET y posibles usos	2015 - 5 (investigación): 0
			and the second s	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH





SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número

Nombre:

SIET: Sistema de Información y Estadística Turística

Descripción:

El Sistema de Información y Estadística Turística (SIET), consiste en una plataforma tecnológica que cuenta con los siguientes subsistemas: subsistema de información turística (SIT), subsistema de estadísticas turísticas (SET), subsistema de información georreferenciada (SIG), subsistema de información web (SIW), subsistema de gestión y planificación (SGP) y el subsistema de indicadores de desarrollo (SID).

Para el periodo establecido se busca fortalecer el sistema desarrollado mediante la mejora de las funcionalidades

existentes y la implementación de nuevas herramientas.

Objetivo general:

Consolidar el proceso de gestión de la información y el conocimiento turístico, en pos de una adecuada planificación, gestión y toma de decisiones.

Ubicación espacial:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos:

Los perfiles necesarios son los siguientes:

- Especialistas en tecnología - Especialistas en turismo

- Especialistas en cartografía digital

- Especialistas en diseño, UX y comunicacion audiovisual

Recursos técnicos o tecnológicos:

Equipamiento

- computadoras de escritorio / notebooks

- servidores

Infraestructura

- red

- acceso a internet de banda ancha

- espacio físico para puestos de trabajo y equipamiento

- hosting / housing

Software

- sistemas operativos Windows y Linux

- paquete de ofimática y utilitarios

- herramientas para el desarrollo de software

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico (MINTUR)

Supuestos

- Recursos disponibles

- Presupuesto aprobado - Participación por parte de las organizaciones adheridas

- Requerimientos solicitados en tiempo y forma

- Participación activa por parte de los solicitantes

- Disponibilidad del espacio físico para los puestos de trabajo

- Disponibilidad de los servicios externos contratados

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

03/02/2015 - 15:32:43

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 16:46:21

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Integrante Rol Ángel Guzmán Responsable Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Responsable Claudio Gallardo Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Martin Reymundez Participante Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Daniela Saferstein Participante Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Participante Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Melina Magali Romero

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código

11,23.E1

Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración



BENEFICIARIOS (14)



Observaciones

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

INPROTUR

Sector académico

Entes regionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Investigadores

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

Ciudadanos Argentinos

Centros de Informe

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

Administración de Parques Nacionales

SsTG - Subsecretaría de Tecnologías de Gestión

METAS (14)

Codigo	Indicador	Objetívo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
	11.J11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Implementar al menos el 80 % de las solicitudes de cambios/nuevos desarrollos de los módulos que componen el PUNA	2015 - 80% : 0
	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva versión del módulo correspondiente a la Encuesta de Turimo Internacional (ETI), del subsistema SET.	2015 - 100% : 0
	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva versión del módulo correspondiente a la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVYTH), del subsistema SET.	2015 - 100% : 0
	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Implementar al menos el 80 % de los nuevos requerimientos relacionados con los módulos de planificación (proyectos, metas, mediciones, actividades)	2015 - 80% : 0
	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Diseñar, desarrollar e implementar un nuevo módulo y funcionalidades asociadas para la generación y publicación de presentaciones	2015 - 1 (módulo) : 0
	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción, comunicación y colaboración	Diseñar, desarrollar e implementar un catálogo de tecnologías aplicables en turismo	2015 - 1 (catálogo) : 0
11.23.M7	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23,E2 Facilitar la identificación, interpretación y análisis de información para generar nuevos aportes de conocimiento	Diseñar, desarrollar e implementar una nueva interfaz de consulta y visualización de información del Subsistema de Indicadores de Desarrollo (SID)	2015 - 1 (interfaz) : 0
11.23.M8	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida	Diseñar, desarrollar e implementar 5 herramientas que faciliten la extracción, transformación, carga y/o publicación de datos y/o información.	2015 - 5 (herramienta) : 0
11,23.M9	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción comunicación y colaboración	Diseñar, desarrollar e implementar el , Centro Integrado de Comunicación (CIC)	2015 - 100% : 0
11.23.M10	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.23.E1 Facilitar los procesos de gestión operativa, interacción comunicación y colaboración	Implementar una nueva versión del , módulo de calendario compartido con integración a los módulos de planificación	2015 - 1 (módulo) : 0
11.23.M11	11.I11 Porcentaje de	11.23.E1 Facilitar los procesos	Diseñar, desarrollar e implementar el	2015 - 100% : 0



cumplimiento 11.23.M12 11.l11 Porcentaje de

de gestión operativa, interacción, 100 % del centro de ayuda en el ámbito comunicación y colaboración del Centro de Gestión Unificado (CeGU)

(OLAP).

los datos e información de forma sistematizada en tiempo forma y compartida

11.23.E3 Facilitar la gestión de Implementar el sistema integrado de gestión de contenidos (CMS)

2015 - 100% : 0

11.23.M13 11.l11 Porcentaje de cumplimiento

cumplimiento

11.23.E1 Facilitar los procesos comunicación y colaboración

Implementar al menos el 80 % de los 2015 - 80% : 0 de gestión operativa, interacción, nuevos requerimientos y cambios de existentes de módulos y funcionalidades prioritarios aprobados, excluyendo los módulos de planificación.

11.23.M14 11.l11 Porcentaje de cumplimiento

11.23.E3 Facilitar la gestión de los datos e información de forma sistematizada en tiempo, forma y compartida

Diseñar, desarrollar e implementar nueva versión de los módulos del SET: Cuenta Viajes, EOH, Migraciones

2015 - 3 (módulo): 0

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número: 2

Nombre: SIET: Aplicaciones tecnológicas para el desarrollo turístico

Descripción: El proyecto consiste en el desarrollo de nuevos nodos web del Subsistema de Información Web (SIW), la generación

de nuevas versiones de nodos SIW existentes y el desarrollo de apps complementarias.

Objetivo general: Potenciar la visibilidad y difusión de los principales productos y servicios brindados por la Subsecretaría de Desarrollo

Turístico y otras organizaciones adheridas al SIET o participantes, que utilicen el SIET como plataforma de gestión y

socialización de información.

Ubicación espacial: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos: Los perfiles necesarios son los siguientes:

Especialistas en tecnología
 Especialistas en turismo

- Especialista en diseño web, UX y comunicación audiovisual

- Contenidistas

Recursos técnicos o tecnológicos:

- SIFT

- PCs con conexión a internet

- Servidores (HW) - Servidores (SW)

Hosting / Housing
Acceso a internet de banda ancha

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos:

- Contenidos digitales provistos en tiempo y forma por las áreas participantes

Participación activa por parte de las áreas interesadas
Disponibilidad de servicios externos contratados
Disponibilidad de infraestructura técnica requerida

- Disponibilidad de RRHH con dedicación parcial o exclusiva según perfil y tipo de actividad

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta. 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 04/02/

04/02/2015 - 11:52:11

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 17:2:20

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión: 1

Part (Chr. vd

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Area	Integrante	Kol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código Deta

11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados

11.24.E2 Desarrollar nuevos nodos web que faciliten la comunicación, información y promoción de productos, servicios o iniciativas relacionadas

BENEFICIARIOS (12)

Beneficiario

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

Ciudadanos Argentinos

Centros de Informe

Comunidades locales

Sector privado turístico

8

Organismos de turismo municipales Organismos de turismo provinciales Organizaciones no gubernamentales Estado Nacional - MINTUR Estado Nacional - Organismos Públicos Organizaciones internacionales



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización	Observaciones
--------------	---------------

METAS (11)				
Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
Manager Total	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseñar, desarrollar e implementar en un 100% la versión 2 de RATURC	2015 - 100% : 0
	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E2 Desarrollar nuevos nodos web que faciliten la comunicación, información y promoción de productos, servicios o iniciativas relacionadas	Diseñar, desarrollar e implementar en un 100 % la web pública del proyecto Red Suramericana de Turismo	2015 - 100% : 0
11.24.M3	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW RSE, versión 2	2015 - 1 (1):0
11.24.M4	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados		2015 - 1 (-): 0
11.24,M5	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Incubar Turismo, versión 2	2015 - 1 (-) : 0
11.24.M6	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Huella Andina, versión 3	2015 - 1 (nodo) : 0
11.24,M7	11.111 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW de Huella Guaraní, versión 1	2015 - 1 (nodo) : 0
11.24.M8	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E2 Desarrollar nuevos nodos web que faciliten la comunicación, información y promoción de productos, servicios o iniciativas relacionadas	Habilitar en producción el nodo SIW de la Red Suramericana de Turismo, versión 1	2015 - 1 (1):0
11.24.M9	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Habilitar en producción el nodo SIW Portal de Datos Públicos Turísticos, versión 1	2015 - 1 (nodo) : 0
11.24.M10	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados	Diseñar, desarrollar e implementar en un 100 % la versión 2 del nodo SIW del SIET	2015 - 100% : 0
11.24.M11	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.24.E1 Actualizar los nodos web existentes con mejoras que faciliten la comunicación, la	Habilitar en producción el nodo SIW del SIET, versión 2	2015 - 1 (nodo) : 0

faciliten la comunicación, la mejora de la experiencia y los servicios personalizados



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo Programa:

Número:

Nombre:

SIET: Centro de Gestión Unificada (CeGU)

Descripción:

El proyecto consiste en el diseño, desarrollo e implementación del Centro de Gestión Unificada, un conjunto de servicios que se integran en un único espacio en el SIET y centraliza todos los requerimientos, consultas y solicitudes por parte de los usuarios del SIET y otros usuarios de los servicios brindados por el SIET. De esta manera, los usuarios podrán canalizar sus demandas a través de este centro en un proceso simple y ágil, en el cual

podrán realizar un seguimiento del estado de cada solicitud

Obietivo general:

Gestionar de forma centralizada los requerimientos, solicitudes, consultas de los usuarios del SIET y otros usuarios

de servicios brindados por el SIET

Ubicación espacial:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Recursos humanos:

Los perfiles necesarios son los siguientes:

Analista de sistemas

- Especialista en gestión de procesos, CRM (Customer Relationship Management), ITIL (Information Technology

Infrastructure Library)

- Especialista/Auditor certificado en gestión de la calidad (ISO 9001)

- Especialistas en gestión de la información

- Especialistas en turismo

Recursos técnicos o tecnológicos:

- PCs con conexión a internet.

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico

Supuestos:

- Recursos disponibles.

Presupuesto aprobado.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

04/02/2015 - 13:11:6

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 16:52:33

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (5)

Área	Integrante	Rol
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código

Canalizar y gestionar eficientemente y eficazmente los requerimientos de los usuarios del SIET.

11.25.E3

Mejorar los servicios brindados y procesos involucrados

BENEFICIARIOS (4)

Beneficiario

Observaciones

Usuario de internet (turista real)

Ciudadanos Argentinos

Estado Nacional - Organismos Públicos

Usuario de internet (turista potencial)

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)



Organización

METAS (2)

Código Indicador

11.25.M1 11.l11 Porcentaje de cumplimiento

11.25.M2 11.I11 Porcentaje de cumplimiento



Detalle de meta

Objetivo

del SIET.

11.25.E3 Mejorar los servicios brindados y procesos involucrados

11.25.E1 Canalizar y gestionar Dar respuesta como mínimo al 82% de 2015 - 82% : 0

eficientemente y eficazmente los las consultas generadas en el CeGU, en requerimientos de los usuarios un plazo no mayor a los 7 días corridos, excluyendo el desarrollo de nuevas funcionalidades, cambio de existentes y tickets gestionados por áreas externas.

Identificar las 50 preguntas más frecuentes para el centro de ayuda y desarrollar las respuestas a cada una. 2015 - 50 (pregunta) : 0

Proyecciones Mediciones



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFET

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo

Número. 26

Nombre Implementación de sistemas de gestión: ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001 e ISO 27001

Descripción Este proyecto busca implementar sistemas de gestión basados en las normas ISO 9001, 14001, OSHAS 18001 e

ISO 27001 en distintos procesos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, con la asistencia técnica del

equipo SIET.

Objetivo general: Mejorar la gestión de los procesos en torno a la calidad, preservación del ambiente, seguridad e higiene laboral y

seguridad de la información

Ubicación espacial En el ámbito de la Dirección Nacional de Desarrollo, Subsecretaría de Desarrollo Turístico, en las oficinas de

Suipacha 1111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recursos humanos Los perfiles necesarios son los siguientes:

Especialistas en tecnología
Especialistas en turismo

- Auditor certificado en las normas de referencia

Recursos técnicos o tecnológicos. - Si

- SIET

- Equipamiento informático

Recursos financieros Presupuesto ordin

Presupuesto ordinario de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico y de la Subsecretaría de Calidad Turística

El personal valora considerablemente que se implementen sistemas de gestión basados en las normas de referencia

ya que los mismos aumentan la eficiencia de sus procesos y propenden a mejores servicios.

PERIODO

Fecha desde 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta 08/02/2015 - 21:34:42

Fecha-Hora de última modificación: 07/04/2015 - 15:46:52

Supuestos

Estado del registro. [APR] Aprobado

Versión

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (7)

Area	Integrante	KOI.
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Claudio Gallardo	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Ángel Guzmán	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Alicia Lonac	Responsable
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Martin Reymundez	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Daniela Saferstein	Participante
Dirección Nacional de Desarrollo Turistico	Melina Magali Romero	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

Codigo	Detalle
11.26.E1	Implementar la ISO 9001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico
11.26.E2	Implementar la ISO 14001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico
11.26.E3	Implementar la OSHAS 18001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico
11.26.E4	Implementar controles relacionados con la ISO 27001 en el Sistema de Información y Estadística Turística

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiano

Sector académico
Sector privado turístico
Organismos de turismo provinciales

Estado Nacional - Organismos Públicos Empresas del Estado Nacional Administración de Parques Nacionales

Estado Nacional - MINTUR

INPROTUR

Observaciones

Adheridos al SIET Adheridos al SIET Adheridos al SIET Adheridos al SIET Adheridos al SIET



ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización

IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación



METAS (5)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Medicione
11.26,M1	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.26,E1 Implementar la ISO 9001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la ISO 9001 en el Programa Nacional de Inversiones Turísticas	2015 - 100% : 0
11.26.M2	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E1 Implementar la ISO 9001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la ISO 9001 en el PROFODE	2015 - 100% : 0
11.26.M3	11.l11 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E2 Implementar la ISO 14001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la ISO 14001 en el SIET	2015 - 100% : 0
11.26.M4	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11,26,E3 Implementar la OSHAS 18001 en procesos sustantivos de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico	Implementar en un 100% la OSHAS 18001 en el SIET	2015 - 100% : 0
11,26.M5	11.I11 Porcentaje de cumplimiento	11.26.E4 Implementar controles relacionados con la ISO 27001 en el Sistema de Información y Estadística Turistica	Implementar 15 controles de la ISO 27001	2015 - 15 (control) : 0



PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número: 12

Nombre: Programa de Calidad para la Competitividad

Campo de actuación:

Gestión de la Calidad

Proposito:

Desarrollar la competitividad del sistema turístico argentino y la actividad turística en todas sus áreas, con el objeto de satisfacer la demanda turística, nacional e internacional, asegurando las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad, favoreciendo la articulación entre todos los actores a través de estándares internacionales de calidad,

preservando la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental

Medios de verificación:

Registro de implementaciones realizadas

Base de datos de prestadores adheridos a los programas del SACT

Base de datos de prestadores que alcanzaron los estándares exigidos por los programas del SACT

Base de datos de prestadores que alcanzaron los estándares exigidos por los programas del SACT para revalidar

Supuestos: Adhesión provincial, municipal y de prestadores

Asignación de recursos

HORIZONTE TEMPORAL

Mes: 12

Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

07/08/2012 - 11:45:25

Fecha-Hora de última modificación:

23/02/2015 - 15:47:43

Estado del registro:

[APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Adultos mayores

Cámaras y Organizaciones empresariales

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Consultoras

Emprendedores

Entes Provinciales o Locales

Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Estudiantes terciarios y/o universitarios

Inversores privados

Investigadores

Medios de comunicación

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organismos Nacionales de Turismo de otros países

Organizaciones internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turistico

Recursos humanos municipales

Sector académico

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

Usuario de internet (turista potencial)

Usuario de internet (turista real)

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y REFERENTES PFETS



Årea

Subsecretaria de Calidad Turística Subsecretaria de Calidad Turistica Persona

Gonzalo Casanova Ferro María Magdalena Clúa





Rol

Responsable de ejecución Referente PFETS

INDICADORES

Código	Detaile	Escala	Unidad	Frecuencia de medición	Vigente?
12,11	Cantidad de incorporaciones a la base de distinguidos del SACT	Cantidad	distinguidos	Semestral	No
12.12	Cantidad de clubes de excelencia creados	Cantidad	clubes de excelencia	Anual	No
12,13	Cantidad de implementaciones del SACT	Cantidad	implementaciones	Anual	No
12.14	Cantidad de acciones de difusión y divulgación del SACT	Cantidad	acciones de difusión	Semestral	No
12.15	Cantidad de reuniones y votaciones ISO	Cantidad		Semestral	No
12.16	Cantidad de newsletters producidos	Cantidad		Bimestral	No
12.17	Cantidad de adhesiones	Cantidad		Semestral	No
12.18	Cantidad de sensibilizaciones	Cantidad		Trimestral	No
12.19	Cantidad de implementaciones GIRTUR	Cantidad		Trimestral	No
12.110	Cantidad de dictados de cursos y asistencias técnicas	Cantidad		Semestral	No
12.111	Cantidad de nuevas herramientas del SACT desarrolladas	Cantidad		Anual	No
12.112	Cantidad de acciones para la creación del ICTA	Cantidad		Anual	No
12.113	Diseño de la herramienta para la formulación de los informes ejecutivos	Cantidad		Semestral	No
12.114	Cantidad de informes ejecutivos	Cantidad		Semestral	No
12.115	Cantidad de incorporaciones a la Base de Organismos Públicos que se presentaron al Premio Nacional a la Calidad	Cantidad		Semestral	No
12.116	Cantidad de revalidaciones efectuadas	Cantidad		Semestral	No
12.117	Cantidad de facilitadores formados para la herramienta	Cantidad		Anual	No
12.118	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje		Anual	Si

RESULTADOS

Codigo	Detalle
12.R1	Incremento de la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio, solucionando problemas y atenuando impactos a partir de su implementación
12.R2	Pautas específicas para la gestión de la calidad y la gestión ambiental de cada sector
12.R3	Marco de referencia para la optimización en la prestación de los servicios
12.R4	Desarrollo de sistemas de calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales, culturales y el de actividad seleccionada; y el respeto a la comunidad anfitriona
12.R5	Pautas de acción para las intervenciones físicas en el territorio
12.R6	Inclusión de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad.
12.R7	Concientización de los diversos actores involucrados en la actividad.
12.R8	Mejora de la calidad de productos y servicios, manteniendo y/o actualizando los estándares alcanzados a lo largo del tiempo.

PROGRAMAS RELACIONADOS

Programa

- 1. Programa de Coordinación del PFETS
- 2. Programa de Articulación Federal
- 5. Programa de Типsmo Inclusivo
- 7. Programa Nacional de Facilitación Turistica
- 8. Programa de Articulación Turística con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- 9. Programa de Destinos y Productos Turísticos para el Desarrollo Inclusivo
- 11. Programa de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo
- 13. Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad
- 14. Programa de Protección al Turista
- 15. Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo
- 16. Programa de Mejora de la competitividad. Áreas Piloto Corredor de Los Lagos y Corredor Iguazú Misiones
- 21. Programa de Generación de Mensajes Comunicacionales
- 18. Programa de Desarrollo de nuevos corredores. Prestamo 2606/OC-AR

PROYECTOS

- 12.13. Clubes de Excelencia
- 12.5. Directrices de Gestión Turística de Municipios
- 12.8. Directrices para Turismo Familiar



- 12.11, Normas IRAM SECTUR
- 12.12. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2013

1174

- 12.18. Normalización internacional ISO
- 12.4. Directrices de Calidad Turística para Termas
- 12.9. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) Seguridad Turística
- 12.10. Programa de Excelencia
- 12.1. Buenas Prácticas en Destinos
- 12.15. Desarrollo de nuevas herramientas
- 12.7. Directrices de Gestión Ambiental
- 12.17. Sistema de medición de Calidad y producción de información clave.
- 12.2. S.I.G.O.
- 12.6. Directrices para Bodegas Turísticas
- 12.16. Desarrollo del futuro Instituto de Calidad Turística Argentina
- 12.3. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
- 12.14. Difusión SACT
- 12.19. Buenas Prácticas en Destinos
- 12.20, Normalización internacional ISO
- 12.21. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) Seguridad Turística 2014
- 12.22. Clubes de Excelencia 2014
- 12.23. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos
- 12.32. Desarrollo del futuro instituto de Calidad Turistica Argentina
- 12.34. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2014
- 12.24. Directrices de Gestión Turística de Municipios 2014
- 12.31. S.I.G.O. 2014
- 12.25. Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanias
- 12.33. Desarrollo de nuevas herramientas
- 12.26. Directrices para Bodegas Turisticas 2014
- 12.27. Directrices para Turismo Familiar 2014
- 12.36. Programa de Excelencia
- 12.28. Directrices de Gestión Turística de SPA
- 12.29. Directrices de Gestión Ambiental 2014
- 12.35. Normas IRAM SECTUR 2014
- 12.37, Difusión SACT
- 12.30. Directrices de Calidad Turística para Termas 2014
- 12,38. Sístema de medición de Calidad y producción de información clave.
- 12.39. Directrices de Gestión Turística de SPA 2015
- 12.40. S.I.G.O. 2015
- 12.41. Directrices para Bodegas Turísticas 2015
- 12.42. Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2015
- 12.43, Directrices para Turismo Familiar 2015
- 12.44. Normas IRAM SECTUR 2015
- 12.45. Normas ISO para actividades y servicios turísticos periodo 2015
- 12.46. Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turisticos 2015
- 12,47. Procedimiento de Comunicación en Redes Sociales de la Dirección de Calidad
- 12.48. Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanias
- 12.49. Clubes de Excelencia 2015
- 12.50. Directrices de Gestión Ambiental 2015
- 12.51. Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) Seguridad Turística 2014
- 12.52. Programa de Excelencia 2015
- 12.53. Directrices de Gestión Turistica de Municipios 2015



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12

Nombre:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Directrices de Gestión Turística de SPA 2015

Número: 39

Descripción: El proyecto consiste en la implementación de una herramienta que brinda asistencia técnica para orientar a los

establecimientos de spa a la prestación de servicios de calidad, conforme tendencias nacionales e internacionales. Las Directrices de Gestión Turística de Spa, a través de sus ejes, aplican nociones específicas relativas a la dirección estratégica, cuidado del personal y del usuario, seguridad e higiene del equipamiento e infraestructura,

sustentabilidad y accesibilidad, alineándose a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.

El equipo técnico de la SSCT analiza las necesidades detectadas por las provincias antes de realizar las implementaciones de la herramienta. En conjunto con las autoridades locales del destino, lleva adelante un

diagnóstico previo y selecciona a los emprendedores turísticos que recibirán colaboración.

La asistencia incluye etapas de sensibilización, capacitación, redacción de plan de trabajo, implementación y verificación por parte del equipo responsable del MINTUR.

Las organizaciones que alcancen la distinción serán difundidas en el directorio de MINTUR, para acercar información

a los turistas.

Objetivo general Implementar una herramienta que orienta a las organizaciones de Spa a mejorar la calidad de los servicios que

ofrecen, fortaleciendo su gestión interna y adoptando pautas de acción que maximicen la experiencia y satisfacción

del usuario.

Ubicación espacial Región Litoral

Región Patagonia Región Norte

Recursos humanos: Coordinación técnica: Paula Bergna

Equipo de implementadores externos al MINTUR Equipo de implementadores locales provinciales

Recursos técnicos o tecnológicos: Los recursos materiales: banners, directrices y manuales impresos o en cd para cada implementación según la

cantidad de adheridos, placas de distinción, espacio físico en destino para llevar a cabo las diferentes etapas de

mplementación.

Los recursos técnicos: computadoras portátiles, proyector, pantalla para proyector, cámara fotográfica.

Recursos financieros: Presupuesto ordinario del área.

Supuestos: Participación y colaboración de las provincias y municipios.

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 03/02/2015 - 15:1:50

Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:27:44

Estado del registro [APR] Aprobado

Versión: 6

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área Integrante

Paula Bergna

Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Dirección de Calidad

Detalle

Código Detallo 12.39.E1 Contri

Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de la mejora de la calidad de instalaciones y prestación de servicios en

establecimientos de spa, prestando especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al

cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.

BENEFICIARIOS (0)

Beneficiario

Observaciones

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización

Observaciones

METAS (1)



Código Indicador

12.39.M3 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

Objetivo

Detalle de meta

Realizar tres (3) implementaciones del programa, en al menos tres regiones de

Proyectiones: Mediciones

12.39.E1 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de la mejora de la calidad de instalaciones y prestación de servicios en establecimientos de spa, prestando especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: Nombre:

ro: 40

S.I.G.O. 2015

11

4

- 1

Descripción:

El SIGO se orienta principalmente a mejorar y resolver cinco aspectos básicos de la operación de las empresas

turísticas:

La adopción de un nuevo sistema de gestión en las empresas implica el compromiso del propietario o gerente,

quienes serán capacitados para desplegar el sistema dentro de la empresa.

Desarrollo Humano: creando las condiciones necesarias para que el personal libere su potencial y haga contribuciones significativas, impulsando a la empresa a alcanzar y mantener su nivel de competitividad.

Procesos: aplicando una metodología para resolver los problemas operativos, se obtiene una clarificación de los

procesos de la empresa, favoreciendo la integración y evitando el desperdicio. Sistema de Gestión: aplicando un modelo que permita a las empresas un direccionamiento claro y un conocimiento amplio de qué esperan sus clientes; promoviendo una adecuada planificación y la definición de objetivos claros para

todos los que trabajan en la empresa.

Sistema de Información y Diagnóstico: Desarrollando un tablero de comando que permita conocer la situación de su entorno y de su condición interna, mediante la construcción de indicadores que sirvan de guía y permitan alinear los diferentes tipos de mediciones que cada área tiene e integrarlos en un sistema de información, con el cual el empresario pueda tomar las decisiones adecuadas y establecer las políticas o directrices del negocio

Objetivo general:

Apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios turísticos (MIPYMES) para conducir las empresas hacia la modernización a través de un sistema de gestión y de estándares de calidad de nivel mundial, con el fin de satisfacer las necesidades del público interno y externo y de esta manera las empresas logren una mayor rentabilidad y

competitividad.

Ubicación espacial:

Región Cuyo Región Buenos Aires Región Litoral Región Norte Región Córdoba

Recursos humanos:

Oscar Bustos, técnico coordinador

Equipo de implementadores externos al MINTUR

Consultores externos para implementaciones del BID

Recursos técnicos o tecnológicos:

Manual del SIGO, Guía de Autoevaluación, Cuademo de Trabajo para empresarios. DVD con material multimedia. Banners. Pacas de distinción. Certificados de participación.

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario (Convenios de implementación con la CAT, viáticos, aéreos de los técnicos)

Financiamiento crédito BID

Supuestos

Las realizaciones de las implementaciones previstas en este programa están vinculadas a variables externas (como ser, la asignación de presupuesto, ejecuciones del BID, etc)

sa, la asignación de presspuesto, ejectoranse de el presspuesto,

Cabe aclarar que los destinos a seleccionarse pueden corresponder a aquellos en situación emergente en materia de calidad, por lo que los resultados esperados pueden ser inferiores a destinos mas consolidados. Atento la necesidad de reforzar la gestión de calidad en cada provincia del país, dicha situación se presume posible.

Asimismo interfieren la participación y colaboración de las provincias y municipios como las decisiones políticas.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

06/02/2015 - 15:7:57

Fecha-Hora de última modificación:

04/03/2015 - 14:47:1

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área

Integrante

Rol

Dirección de Calidad

Oscar Bustos Navarta

Responsable

Dirección de Calidad

Agustin Biscay

Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)



Código

Detalle

12.40.E1

Transferir a los empresarios turísticos de los destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua

BENEFICIARIOS (9)

Beneficiano

Ciudadanos Argentinos

Emprendedores

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización

CAT - Cámara Argentina de Turismo

Observaciones

Proyectiones Mediciones

Observaciones

METAS (2)

Codigo Indicador

12.40.M2 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

12.40.M1 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

12.40.E1 Transferir a los destinos seleccionados los conocimientos necesarios

contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo

hacia la mejora continua

Objetivo

empresarios turísticos de los

12.40.E1 Transferir a los empresarios turísticos de los

destinos seleccionados los conocimientos necesarios sobre herramientas básicas que 5 implementaciones en el país. contribuyan al buen desarrollo de la actividad, basados en el trabajo con calidad orientándolo hacia la mejora continua

Detalle de meta

Realizar al menos cuatro (4) sensibilizaciones a fin de que los empresarios den inicio con la implementación del S.I.G.O. Las mismas

sobre herramientas básicas que se distribuirán en las diferentes regiones contempladas en la ubicación espacial conformes las necesidades del área.

> Realizar al menos una (1) implementación de la herramienta en cada región contemplada en la ubicación espacial. Esto es, realizar por lo menos



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número 4

Nombre Directrices para Bodegas Turísticas 2015

Descripción Las Directrices de Gestión Turística para Bodegas especifican pautas de acción bajo la forma de recomendaciones,

para implementar una gestión integrada del producto enoturístico. Las Directrices comprenden aspectos clave para el Área de Turismo de la Bodega: tanto el marketing enoturístico, las relaciones entre los actores, la gestión del capital

humano, la gestión de la calidad como así también los espacios de visita y uso para los visitantes.

Objetivo general: Ofrecer asistencia técnica en materia de calidad, diseñada específicamente para el sector de bodegas, a fin de

mejorar los servicios turísticos que brindan.

Ubicación espacial: Región enoturística de Argentina, Focos principales proyectados: Un destino del norte, otro de cuyo y otro del sur.

Recursos humanos Oscar Bustos, técnico coordinador

Técnicos locales

Recursos técnicos o tecnológicos. Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación. Banners. Placas. Certificados.

Recursos financieros Presupuesto ordinario (váticos, aéreos de los técnicos)

Supuestos Disponibilidad de técnicos provinciales para poder acompañar la implementación.

Cabe aclarar que los destinos en donde ya se implementó Directrices de Gestión Turística de Bodegas son aquellos en donde el enoturismo es muy relevante (caso Salta y Mendoza). Los seleccionados para este año cuentan con muy pocas empresas bodegueras con apertura turística, cuyas áreas de turismo son, en su mayoría, nuevas. Por

ende, los resultados esperados son acordes a esta realidad.

Asimismo interfieren la participación y colaboración de las provincias y municipios como las decisiones políticas.

PERIODO

Fecha desde 01/01/2015

Fecha hasta 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 06/02/2015 - 15:22:47

Fecha-Hora de última modificación. 04/03/2015 - 14:48:5

Estado del registro [APR] Aprobado

Versión: 5

ÀREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área Integrante Rol

Dirección de Calidad Oscar Bustos Navarta Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código Detall

12.41.E1 Transferir a los empresarios del sector enoturístico de los destinos asistidos los conocimientos necesarios a fin de que la bodega turística

generalice el uso de herramientas y medios de información que orienten su actuación hacia el turista; haga uso sustentable de los recursos naturales y culturales; pueda autoevaluarse y emprender un camino hacia la mejora continua; y alcance estándares de gestión reconocidos.

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario Observaciones
Cámaras y Organizaciones empresariales Enoturísticas

Emprendedores Bodegas con apertura turística

Recursos humanos del sector privado turistico

Administración de Parques Nacionales Sector privado turístico

ARTICULAÇIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización Observaciones

METAS (1)

Código Indicador Objetivo Detalle de meta Proyecciones:Mediciones

2

12.41.M1 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

12.41.E1 Transferir a los empresarios del sector enoturístico de los destinos asistidos los conocimientos necesarios a fin de que la bodega turística generalice el uso de herramientas y medios de información que orienten su actuación hacia el turista; haga uso sustentable de los recursos naturales y culturales; pueda autoevaluarse y emprender un camino hacia la mejora continua; y alcance estándares de gestión reconocidos.

Realizar al menos una (1) implementación de la herramienta en cada región contemplada en la ubicación espacial.







SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número:

Extensión del modelo de gestión de las bases del Modelo del Premio Nacional a la Calidad 2015 Nombre:

Descripción:

Programa destinado a los organismos públicos del país vinculados al turismo. Se basa en los criterios del modelo del PNC y en el uso de técnicas y herramientas de calidad que sostienen políticas, estrategias y planes estratégicos, para lograr una gestión de excelencia con resultados sostenibles y la satisfacción de todas las partes interesadas. Se implementan mejoras en la gestión, la satisfacción de los usuarios de servicios, el desarrollo del personal, la información, la planificación de las estrategias, el aseguramiento de la Calidad y el control del impacto físico y social

de las actividades vinculadas al turismo.

Objetivo general:

Promover el desarrollo y la difusión de este modelo destinado al mejoramiento continuo de la calidad, estimulando y apoyando la modernización en las organizaciones públicas del país vinculadas al turismo, asegurando la satisfacción de las necesidades y expectativas de las comunidades y preservando el ambiente humano y la óptima utilización de

Ubicación espacial:

Continuar con el desarrollo del SGC en los Organismos Públicos de Turismo de las siguientes regiones:

Norte: Jujuy, Tucumán, Salta, La Rioja y Santiago del Estero.

Litoral: Chaco, Misiones, Entre Ríos y Santa Fé.

Cuyo: Mendoza (San Rafael y Malargüe), San Luis (Capital, Cortaderas, San Francisco del Monte de Oro, Villa Larca, Municipio de Cortaderas, Concarán, Potrero de los Funes, La Punta, Juana Koslay, La Punilla, Los Molles,

Quines, Villa Mercedes y Papagayos).

Patagonia: Neuquén, Santa Cruz (El Calafate), Río Negro (Bariloche) y Tierra del Fuego (INFUETUR y Municipio).

Iniciar el desarrollo del SGC en los Organismos Públicos de Turismo de las siguientes regiones:

Cuvo: San Juan.

Recursos humanos

Lic. Magdalena Serrano de Aparicio y Staff administrativo de soporte del MINTUR.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Manual "Modelo del Premio Nacional a la Calidad" y la "Guía para la Gestión de los organismos públicos" (impresos o

en CD para cada implementación)

Placas de distinción.

Recursos financieros:

Presupuesto ordinario del MINTUR.

Suppestos:

Cumplimiento del Plan Anual de capacitación y asistencia por las autoridades Seguimiento de los requisitos del modelo en los organismos provinciales

Presentación del informe de gestión de los organismos

Disponibilidad de los recursos materiales (Guías) en tiempo y forma.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

09/02/2015 - 11:13:12

Fecha-Hora de última modificación:

04/03/2015 - 14:37:3

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área

Integrante

Dirección de Calidad

Magdalena Aparicio

Responsable

Dirección de Calidad

Maria Luz Meregalli

Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código

12.42.E1

Capacitar y asistir a los organismos públicos vinculados al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario

Observaciones

Organismos de turismo provinciales Organismos de turismo municipales Sector privado turístico

Beneficiarios directos Beneficiarios directos Beneficiarios indirectos

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (28)

MT



Observaciones

Organización

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta

Subsecretaria de Turismo de la Provincia de Neuquen

In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

Secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia

Secretaria de Turismo de La Rioja

Secretaria de Turismo de Santa Fé

Secretaria de Turismo de El Calafate

Dirección de Turismo de Malargue

Dirección de Turismo de San Rafael

Ministerio de Turismo y las Culturas de San Luis

Secretaría de Turismo de San Francisco del Monte de Oro

Secretaría de Turismo de Villa Mercedes

Secretaria de Turismo de Cortaderas

Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan

Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Río Negro

Secretaría de Turismo de Jujuy

Ente Autárquico Tucumán Turismo

Ministerio de Turismo de Misiones

Instituto de Turismo del Chaco

Ministerio de Turismo de Entre Rios

Dirección de Turismo de Villa Larca

Municipalidad de Cortaderas

mamorpanous se ormania

Secretaría de Turismo de Concarán Dirección de Turismo de Papagayos

Secretaria de Turismo de Potrero de los Funes

Dirección de Turismo de La Punta

Secretaría de Turismo de Juana Koslay

Subsecretaría de Turismo de Santiago del Estero

METAS (5)

Código Indicador

Objetivo

Detalle de meta

12.42.E1 Capacitar y asistir a los Sensibilizar a los organismos para que

Proyecciones:Mediciones 2015 - 1 (Talleres): 0

12.42.M1 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

12.42.M2 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

organismos públicos vinculados inicien el proceso de implementación de al turismo para que establezcan un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la

identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de

gestión interna

12.42.E1 Capacitar y asistir a los Continuar capacitando y asistiendo a los 2015 - 14 (Taller) : 0

organismos públicos vinculados organismos que ya iniciaron la

al turismo para que establezcan implementación del Sistema de Gestión un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del Con el Modelo de las bases del distinción que otorga el MinTur

con el modelo de las bases del Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la

identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de

gestión interna

12.42.E1 Capacitar y asistir a los Continuar con la asistencia a los

2015 - 12 (Taller): 0

12.42.M3 12.l18 Porcentaje de

8

cumplimiento

un sistema de gestión interno Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

organismos públicos vinculados organismos que han mejorado la al turismo para que establezcan implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para que alcancen el 3er con el modelo de las bases del nivel de distinción que otorga el MinTur





12.42.M4 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del visita de evaluación Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

12.42.E1 Capacitar y asistir a los Asistir a los organismos para que organismos públicos vinculados fortalezcan el SGC enfocando la al turismo para que establezcan presentación al PNC, seguimiento del informe de presentación a la SSGP y

2015 - 6 (Taller): 0

12.42.M5 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

un sistema de gestión interno con el modelo de las bases del procesos claves y de apoyo. Premio Nacional a la Calidad, alineándolos al desarrollo de los prestadores que utilizan los programas del SACT y condicionándolos en, la necesidad del cambio, la identificación de los procesos clave del organismo con sus indicadores de medición y estimulando las estrategias de gestión interna

12.42.E1 Capacitar y asistir a los Conducir un proceso virtual para que los 2015 - 6 (Taller) : 0 organismos públicos vinculados organismos seleccionados fortalezcan al turismo para que establezcan los conceptos básicos de su Sistema de Gestión de Calidad y de la mejora de los



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número:

Nombre:

Directrices para Turismo Familiar 20

Descripción:

El proyecto surge de la necesidad de brindar un servicio de calidad al grupo familiar, lo cual ya se ha puesto de manifiesto y se trabaja a nivel internacional. Busca identificar y distinguir aquellas organizaciones en la Argentina que se preocupan por brindar un servicio de calidad a las familias, y así poder poner a disposición del usuario esta información para que cuenten con ella a la hora de decidir el destino donde vacacionar. Estas directrices implican nociones específicas de recreación, seguridad y accesibilidad; y a través de sus ejes, se alinean a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.

En el año 2014 se espera contar con al menos dos (2) regiones con implementación.

Objetivo general:

Establecer -a través del programa- pautas de acción responsable para los establecimientos que proveen este tipo de servicio, tanto para beneficio de las organizaciones, como del destino y los turistas que visitan el destino.

Ubicación espacial:

- Región Norte

Región Patagonia

Recursos humanos:

En la implementación de las Directrices para Turismo Familiar participará la Lic. Silvina Estévez en la coordinación, y la Lic. Paula Bergna como back up. Asimismo, está planificada la formación de técnicos implementadores en destino.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Los recursos materiales:

- Banners
- Directrices y manuales impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de adheridos
- Espacio físico en destino para llevar a cabo las diferentes etapas de implementación.

Los recursos técnicos:

- Computadoras portátiles
- Proyector
- Pantalla para proyector
- Cámara fotográfica.
- Redes sociales

Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.

Supuestos:

- Asignación del presupuesto proyectado.
- Disponibilidad de recursos tecnológicos y/o humanos previstos.
- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.
- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

09/02/2015 - 16:26:2

Fecha-Hora de última modificación:

04/03/2015 - 14:37:47

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área	Integrante	Rol
Dirección de Calidad	Silvina Estevez	Responsable
Dirección de Calidad	Paula Bergna	Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detalle
12.43.E1	Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.
12.43.E2	Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turísta, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.

BENEFICIARIOS (3)

Beneficiario

Observaciones

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)







Organización

Secretaría de Turismo de Jujuy

Secretaria de Turismo de San Carlos de Bariloche

CONICET- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

METAS (6)

C	ódigo	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
12	2.43.M1	12.l18 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Realizar una (1) implementación de la herramienta en la región Patagonia.	2015 - 1 (Implementación.): 0
1	2.43.M2	12.I18 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E1 Asistir a organizaciones turísticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Realizar una (1) implementación de la herramienta en la región Norte.	2015 - 1 (Implementación.) : 0
1	2.43.M3	12.I18 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Realizar dos (2) sensibilizaciones sobre Directrices para Turismo Familiar en el país, una en cada uno de los destinos planificados.	2015 - 2 (Sensibilización.): 1
1	2.43.M4	12.l18 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Formar un (1) técnico en Directrices para Turismo Familiar en la región Patagonia.	
1	2.43.M5	12.I18 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E2 Contribuir al fortalecimiento de la oferta turística a partir de prestadores que desarrollen la actividad un enfoque integral que presta especial atención a la satisfacción del usuario-turista, a la seguridad de usuarios y empleados, al cuidado de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona.	Formar un (1) técnico en Directrices para Turismo Familiar en la región Norte.	2015 - 1 (Técnico formado) : 0
1	2.43.M6	3 12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.43.E1 Asistir a organizaciones turisticas en el cumplimiento de las pautas de acción recomendadas en las Directrices para Turismo Familiar.	Realizar una (1) implementación de la herramienta en el Museo Argentino de Ciencias Naturales, acción impulsada por el Ministerio de Turismo de la Nación y CONICET.	2015 - 1 (Implementación.) : 0



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número:

Nombre:

Normas IRAM SECTUR 2015

Descripción:

Estas normas de Sistemas de Gestión y de Servicio al cliente están estructuradas en capítulos de las normas ISO 9001-2008, de manera tal que se constituyen en un sistema de certificación. Y están elaboradas de manera tal que contemplan la dinámica que rige al turismo, considerando en forma integral la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión de la seguridad. Actualmente contamos con un total de 24 normas sectoriales

IRAM-SECTUR 42200 Hotelería IRAM-SECTUR 42210 Cabañas

IRAM-SECTUR 42220 Casa de huéspedes (Bed & Breakfast)

IRAM-SECTUR 42300 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas IRAM-SECTUR 42500 Servicios turísticos de senderismo y travesías

IRAM-SECTUR 42510 Servicios turísticos de montañismo IRAM-SECTUR 42520 Servicios turísticos de cabalgata IRAM-SECTUR 42530 Servicios turísticos de cicloturismo IRAM-SECTUR 42540 Servicios turísticos de "rafting" IRAM-SECTUR 42550 Servicios turísticos de canotaje

IRAM-SECTUR 42800 Restaurantes

IRAM SECTUR 42701 Especialista en rafting IRAM SECTUR 42702 Especialista en canotaje IRAM SECTUR 42703 Especialista en cabalgata IRAM SECTUR 42704 Especialista en cicloturismo IRAM SECTUR 42705 Coordinador de Turismo Estudiantil

IRAM SECTUR 42900 Organización de eventos

IRAM SECTUR 42560 Navegación turística con embarcaciones a motor IRAM SECTUR 42570 Servicio turístico en vehículo todo terreno

IRAM-SECTUR 42230 Hostels IRAM-SECTUR 42240 Camping

IRAM-SECTUR 42250 Alojamiento de Turismo Rural

IRAM-SECTUR 42400 Museos

IRAM-SECTUR 42910 Empresas Intermediadoras de Servicios Turísticos

Implementar normas de calidad específicamente creadas para diversos sectores que conforman el escenario del Objetivo general: sector turístico.

Implementaciones dentro de las siguientes regiones del país:

· Región Buenos Aires.

· Región Patagonia.

· Región Litoral.

· Región Cuyo.

· Región Norte.

Implementación a través de Consultores externos. Recursos humanos:

Lic. Silvina Estévez - Coordinación de la implementación. Lic. Paula Bergna - Coordinación de la implementación.

Recursos técnicos o tecnológicos:

- Las Normas IRAM-SECTUR.

- Banner.

- Provector.

- Computadora portátil.

- Redes sociales

- Placas de distinción

- Cámara fotográfica

Recursos financieros:

Ubicación espacial:

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del organismo.

Supuestos:

- Asignación del presupuesto proyectado.

- Respuesta de la contraparte local ante la implementación del programa de calidad.

- Grado de compromiso de los prestadores respecto de la adhesión al programa.

- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general, y a los prestadores en particular.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

29/02/2016

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

09/02/2015 - 16:38:1

Fecha-Hora de última modificación:

07/04/2015 - 15:51:0

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión: 7

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Integrante	Rol
Silvina Estevez	Responsable
Paula Bergna	Responsable
	Silvina Estevez

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código	Detaille
12.44.E1	Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.
12.44.E2	Supervisar las actividades a cargo de consultores técnicos responsables directos de la implementación, considerando los requisitos de la Norma IRAM-SECTUR en particular.

BENEFICIARIOS (3)

Beneficiario	Observaciones
Turistas nacionales (potencial)	
Turistas extranjeros (potencial)	
Sector privado turístico	

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (8)

Organización	Observaciones
FAEVyT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo	
CAT - Cámara Argentina de Turismo	
Secretaría de Turismo de Santa Fé	
Secretaria de Turismo de San Carlos de Bariloche	
Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	
Ente Autárquico Tucumán Turismo	
Ministerio de Turismo de Entre Rios	
Ministerio de Turismo de Mendoza	

METAS (6)				
Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones:Mediciones
12.44.M1	12.l18 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Buenos Aires.	2016 - 1 (implementación.): 0
12.44.M2	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Cuyo.	2016 - 1 (Implementación.) : 0
12.44.M3	12.l18 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.	Una (1) implementación en la región Litoral.	2016 - 1 (Implementación.) : 0
12.44.M4	12.118 Porcentaje de cumplimiento	12.44.E1 Contribuir a un mejor posicionamiento de los destinos dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la	Una (1) implementación en la región Patagonia.	2016 - 1 (Implementación.) : 0



implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.





12.44.M5 12.I18 Porcentaje de cumplimiento

posicionamiento de los destinos Norte. dentro del país y a la mejora de la calidad de los servicios brindados por los prestadores turísticos, mediante la implementación de normas sectoriales cuyos ejes versan sobre la calidad, seguridad y cuidado ambiental.

12.44.E1 Contribuir a un mejor Una (1) implementación en la región

2016 - 1 (Implementación.): 0

12.44.M6 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

12.44.E2 Supervisar las actividades a cargo de consultores técnicos responsables directos de la implementación, considerando los requisitos de la Norma IRAM-SECTUR en particular.

Un (1) informe que contenga los detalles 2015 - 1 (Informe.) : 0 de las visitas de seguimiento en cada organización.

2016 : indicador promedio anual estimado de cumplimiento de metas (%)

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número:

45

Nombre:

Normas ISO para actividades y servicios turísticos período 2015

Descripción:

Las normas internacional es ISO son documentos que surgen por consenso. La normalización es la actividad que tiene por objeto establecer disposiciones destinadas a usos comunes repetidos, con el fin de obtener un nivel de ordenamiento óptimo, en un contexto dado.

La Organización Internacional para la Estandarización – ISO - es el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacional es, cuya meta es buscar la estandarización destinada a empresas u organizaciones a nivel internacional

El Comité Técnico "Turismo y otros servicios relacionados" fue creado dentro de ISO en 2006 para homogeneizar mundialmente los subsectores de la industria turística. Está integrado por representantes de más de 70 países - entre ellos: Brasil, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Suiza, Italia, Canadá, México, Chile, Colombia, Malasia, Corea, Kenia, Nueva Zelanda, Turquía.

Argentina, coordina el proceso de elaboración de la futura norma internacional ISO 18065 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas y participa como experto técnico de los procesos de normalización del sector.

La actividad se desenvuelve en inglés por ser uno de los idiomas oficiales de ISO. El proceso internacional de normalización se acompaña del trabajo de análisis en espejo por parte de expertos nacionales en reuniones regionales, dando participación, voz y voto a representantes de distintas realidades de Argentina.

Se realiza investigación específica, redacción en inglés y logística para cumplir el cronograma fijado por ISO y por las votaciones de sus miembros, por correo y plataforma livelink ISO, etc.

Para el caso de la recientemente publicada ISO 14785 para Oficinas de información turística, se difundirán sus oportunidades de implementación en provincias o municipios interesados en esta aplicación.

Objetivo general

Liderar el proceso de normalización internacional para áreas naturales protegidas

Difundir las normas ISO para el sector una vez publicadas.

Participar del proceso destinado a establecer normas de calidad para el sector turístico dentro del TC 228.

Ubicación espacial:

Cuatro talleres regionales en Argentina.

Reuniones internacional es (plenario anual en mayo en Sudáfrica y reuniones de TC228).

Recursos humanos

Clelia López, coordinación por votación ISO

Ing. Cristian Vázquez y profesionales de IRAM, organismo nacional de normalización.

Staff administrativo y de soporte del MINTUR

Recursos técnicos o tecnológicos:

Computadoras portátiles

Livelink ISO

Fotocopias de documentos Programas de videoconferencia Manejo de plataformas ISO

Salas de conferencias para realizar las actividades

Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.

Supuestos:

Contexto nacional e internacional.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta

11/02/2015 - 17:23:31

Fecha-Hora de última modificación:

06/03/2015 - 14:21:41

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Versión:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área

Integrante

Rol

Dirección Nacional de Calidad Turística

Clelia Lopez

Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Código

Detalle

12.45.E1 Posicionar estratégicamente al sector turístico argentino, al intervenir en la redacción de normas de referencia mundial.

12.45.E2

Informar a la comunidad las dos normas coordinadas por Argentina.

BENEFICIARIOS (18)

Beneficiario

Administración de Parques Nacionales

Cámaras y Organizaciones empresariales

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Entes Provinciales o Locales

Estado Nacional - MINTUR

Sector privado turístico

Estado Nacional - Organismos Públicos

Personas con necesidades especiales

Turistas nacionales (Real)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas nacionales (potencial)

Organismos de turismo municipales

Organismos Nacionales de Turismo de otros países

Organizaciones no gubernamentales

Organismos de turismo provinciales

Organizaciones internacionales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (2)

Organización

IRAM - Instituto Argentino de Normalización y Certificación

Administración de Parques Nacionales

Observaciones

Observaciones

METAS (3)

Proyecciones:Mediciones Detalle de meta Código Indicador Objetivo 2015 - 2 (reunión y votación): 1 12.45.M1 12.I18 Porcentaje de 12.45.E1 Posicionar Participar de las reuniones convocadas estratégicamente al sector internacionalmente y de las votaciones cumplimiento de ISO. turístico argentino, al intervenir en la redacción de normas de referencia mundial. 12.45.M2 12.l18 Porcentaje de 12.45.E2 Informar a la Realización de talleres regionales. 2015 - 4 (Taller regional): 1 comunidad las dos normas cumplimiento coordinadas por Argentina. Elaboración y difusión de newsletters y 2015 - 4 (Newsletter y public) : 1 12.45.M3 12.l18 Porcentaje de 12.45.E2 Informar a la comunidad las dos normas publicaciones cumplimiento coordinadas por Argentina.



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad paralla Competi

Número

imero:

Nombre

Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos 2015

Descripción:

Las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos, pueden aplicarlas todos los alojamientos turísticos, de dominio propio o bajo un sistema de concesión, sin importar su categorización y/o ubicación geográfica. En el caso de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos se busco que su aplicación comprenda una gran cantidad de destinatarios potenciales. La idea de este programa es fomentar el proceso de planificación de actividades turísticas y recreativas, que contemplen la plena integración, desde lo funcional y lo psicológico, de las

personas con discapacidades.

Objetivo general:

• Promover el desarrollo de sistemas de calidad que tengan en cuenta de manera integral la satisfacción del usuario, la seguridad y la preservación de los recursos naturales, culturales y el respeto a la comunidad anfitriona;

· Establecer pautas de acción para las intervenciones físicas en el territorio

Ubicación espacial:

Finalizacion de implementaciones iniciadas en 2014:

1- 1 en región Norte

2- 1 en región Patagonia

Comienzo de nuevas implementaciones:

1. 2 en región Litoral

2. 1 en región Norte

3. 1 en región Patagonia

Recursos humanos:

Iván Ravlic: coordinador del programa (MINTUR) Marina Briñón: equipo técnico (MINTUR)

SNR: (equipo técnico)

Organismos provinciales y municipales: (equipo técnico)

Recursos técnicos o tecnológicos:

- · Computadoras portátiles
- Proyector
- · CD con Manuales y documentos de implementación en formato digital
- · Pantalla para proyector
- Cámara fotográfica
- Ranner
- · Directrices y Manuales de implementación
- Fotocopias de documentos de implementación y asesoramiento (Listas de verificación, guías de autoevaluación, ejercicios teóricos prácticos)
- · Placas de distinción
- · Sala de conferencias para realizar las actividades

Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del Presupuesto ordinario

Supuestos

- Presupuesto y/o compromiso por parte de los prestadores para realizar mejoras en accesibilidad
- Eventualidades coyunturales que puedan afectar al destino en general y a los prestadores en particular
- Grado de respuesta de la contraparte local

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

25/02/2015 - 9:17:14

Fecha-Hora de última modificación:

04/03/2015 - 14:51:33

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Version:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Área

tegrante

Pol

Dirección de Calidad

Iván Leandro Ravlic

Responsable

Dirección de Calidad Marina Claudia Briñón

Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código

Detalle

12.46.E1

Orientar a las organizaciones asistidas para considerar las adaptaciones de los espacios de manera que no constituyan barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

12.46.E2

Fomentar la concienciación y capacitación de los recursos humanos sobre las formas de atención y trato hacia las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, a los fines de la atención debida al usuario y proponer acciones de concienciación de los diversos

8

Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por los prestadores y organizaciones participantes

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiario

Adultos mayores

Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal

Recursos humanos del sector privado turistico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

ARTICULAÇIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (4)

Organización

Observaciones

Ministerio de Turismo de Misiones Ministerio de Turismo de Entre Rios Secretaria de Turismo de Catamarca In.Fue.Tur. - Instituto Fueguino de Turismo

METAS (3)

Código

Indicador

Objetivo

Detalle de meta

Provecciones: Mediciones

2015 - 6 (Talleres): 0

2015 - 6 (Implementaciones): 0

12.46.M1 12.I18 Porcentaje de

cumplimiento

12.46.E1 Orientar a las organizaciones asistidas para

constituyan barreras

considerar las adaptaciones de los espacios de manera que no 1-1 en región Norte

arquitectónicas para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Finalizacion de implementaciones

iniciadas en 2014:

2- 1 en región Patagonia

Comienzo de nuevas implementaciones:

1. 2 en región Litoral 2. 1 en región Norte 3. 1 en región Patagonia

Realizar al menos un taller de

12.46.M1 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

12.46.E2 Fomentar la

concienciación y capacitación de sensibilización y/o capacitación de los recursos humanos sobre las personal en cada destino donde se formas de atención y trato hacia implemente

las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, a los fines de la atención debida al usuario y proponer acciones de concienciación de los diversos actores involucrados en la

actividad.

12.46.M1 12.I18 Porcentaje de

cumplimiento

12.46.E3 Aumentar la capacidad Incorporar al menos un facilitador que operativa del Mintur a partir del

fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por los prestadores y organizaciones participantes

trabaje con la herramienta en campo

para cada nuevo destino.

2015 - 6 (Técnicos formados): 0



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa:

12. Programa de Calidad para la

Número:

Nombre:

Procedimiento de Comunicación en Redes Sociales de la Dirección de Calidad

Descripción:

Diseño de un sistema gráfico y estratégico de comunicación de actividades y logros de la Dirección de Calidad en

Objetivo general

Llevar adelante una comunicación y promoción estratégica de la Dirección de Calidad.

Difundir y promocionar a los distinguidos en calidad.

Difundir los beneficios de implementar el SACT.

Ubicación espacial:

Trabajo comunicacional de impacto nacional e internacional.

Recursos humanos:

Diseñador gráfico con aptitudes web y estrategia en redes sociales.

Especialista en redes sociales.

Especialista en sistemas y herramientas de medición de impacto en redes sociales.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Adobe Illustrator Adobe Photoshop Plataforma Hootsuite Plataforma TweetDeck

Recursos financieros:

El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR.

Supuestos:

Contexto nacional e internacional.

PERIODO

Fecha desde:

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

25/02/2015 - 15:25:49

Fecha-Hora de última modificación:

04/03/2015 - 14:55:17

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Version:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Integrante

Adrian Martinez

Rol

Dirección de Calidad Dirección de Calidad Nadia Soledad Auton

Responsable Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (5)

Código

12.47.E1

Relevamiento de temáticas a comunicar, Punto de partida: histórico de publicaciones en redes sociales.

12.47.E2

Diseño de plantillas para la creación de piezas visuales para redes sociales en base a temáticas consensuadas.

12 47 F3

Comunicar las actividades de la Dirección de Calidad, promocionando los proyectos y los beneficios de implementar los programas del

Sistema Argentino de Calidad Turística - SACT.

12.47.E4

Promocionar las organizaciones del sector público y el sector privado que hayan sido distinguidas en los programas de calidad SACT.

12.47.E5

Atraer seguidores a las redes sociales de la Dirección de Calidad y de la Subsecretaría de Calidad Turística. (Engaging)

BENEFICIARIOS (14)

Beneficiario

Observaciones

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)

Turistas nacionales (Real)

Sector privado turístico

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos

Emprendedores

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (0)

Organización

Observaciones

METAS (5)

Codigo Indicador

12.47.M1 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

Objetivo

12,47,E1 Relevamiento de Consenso de 9 tipos de información a

temáticas a comunicar. Punto de comunicar.

partida: histórico de publicaciones en redes

sociales.

12.47.M2 12.I18 Porcentaje de

cumplimiento

para la creación de piezas

visuales para redes sociales en

base a temáticas

consensuadas.

12.47.M3 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

12.47.E3 Comunicar las actividades de la Dirección de Calidad, promocionando los proyectos y los beneficios de

implementar los programas del Sistema Argentino de Calidad

Turistica - SACT.

12.47.M4 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

12.47.E4 Promocionar las organizaciones del sector

público y el sector privado que hayan sido distinguidas en los programas de calidad SACT.

12.47.M5 12.I18 Porcentaje de

cumplimiento

redes sociales de la Dirección de seguidores

de Calidad y de la Subsecretaría

de Calidad Turistica. (Engaging)

12.47.E2 Diseño de plantillas Diseño de 10 plantillas de comunicación 2015 - 10 (plantilla comunicac) : 0

Proyecciones:Mediciones

2015 - 9 (informac a comunicar): 0

en redes sociales

Creación de 8 publicaciones mensuales 2015 - 88 (publicación) : 0

a lo largo de 11 meses. Total: 88 publicaciones anuales durante 2015.

2015 - 132 (publicación): 0 12 publicaciones mensuales (3 por

semana) y al año son 132 publicaciones

12.47.E5 Atraer seguidores a las 40 publicaciones anuales de atracción 2015 - 40 (publicación) : 0

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

12. Programa de Calidad para la Competitividad Programa

Número

Directrices de Gestión Turistica para Ferias de Artesanías Nombre

Las Directrices de Gestión Turística para Ferias de Artesanías contemplan, a través de sus ejes, aspectos referidos a Descripción:

la accesibilidad y ambientación del espacio ferial, la capacitación y contención del artesano, la presentación de los stands, la seguridad de los artesanos, personal de la feria y visitantes y la responsabilidad social, entre otros, ,

alineándose a las premisas de la Ley Nacional de Turismo.

El equipo técnico de la SSCT analiza las necesidades detectadas por las provincias antes de realizar las implementaciones de la herramienta. En conjunto con las autoridades locales del destino lleva adelante un

diagnóstico previo y selecciona a los emprendedores turísticos que recibirán colaboración

La asistencia incluye etapas de sensibilización, redacción de plan de trabajo, implementación, asesoramiento y

verificación por parte del equipo responsable del Ministerio de Turismo de la Nación.

Orientar a los actores vinculados a la difusión, exhibición y comercialización de artesanías, a incorporar acciones Objetivo general:

estandarizadas que eleven la calidad de estos servicios, fortaleciendo su gestión interna, aumentando la satisfacción

del visitante y generando experiencias turísticas de alta valoración.

Región Norte Ubicación espacial

Región Patagonia

Coordinación: Técnica Marina Briñón Recursos humanos

Equipo de Mintur. Técnica María Eugenia Molina Wellig

Equipo de implementadores locales provinciales

- Directrices y Manual de Aplicación impresos o en cd para cada implementación (cantidad sujeta a la cantidad de Recursos técnicos o tecnológicos:

adheridos)

- Certificados de participación

- Banners

- Placas de distinción.

- Computadoras portátiles

- Cañón.

- Pantalla

- Cámara fotográfica.

Presupuesto ordinario del áres. Recursos financieros: Voluntad política Supuestos

Participación y colaboración de las provincias y municipios

Compromiso local

PERIODO

01/01/2015 Fecha desde

31/12/2015 Fecha hasta.

INFORMACIÓN DE CONTROL

25/02/2015 - 15:40:35 Fecha-Hora de alta:

04/03/2015 - 15:22:9 Fecha-Hora de última modificación:

> [APR] Aprobado Estado del registro

> > 6 Versión

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Rol Area Integrante

Dirección de Calidad Marina Claudia Briñón Responsable Dirección de Calidad María Eugenia Molina Wellig Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

Codigo

12.48.E1 Aumentar la capacidad operativa del Mintur a partir del fortalecimiento de técnicos provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo

realizado por las organizaciones participantes

12.48.E2 Orientar a las organizaciones participantes a incorporar las recomendaciones pautadas por la herramienta

BENEFICIARIOS (7)

Observaciones

Comunidades locales

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Turistas extranjeros (Real) Turistas nacionales (Real) Emprendedores Sector privado turistico

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Observaciones

Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina

Secretaría de Cultura de la Nación

METAS (2)

Código Indicador

12.48.M1 12.I18 Porcentaje de

cumplimiento

Objetivo

Detalle de meta

Proyecciones:Mediciones

12.48.E1 Aumentar la capacidad Incorporar al menos un facilitador que operativa del Mintur a partir del trabaje con la herramienta en campo

para cada nuevo destino.

2015 - 2 (Técnico formado) : 0

12.48.M1 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

organizaciones participantes 12.48.E2 Orientar a las

fortalecimiento de técnicos

provinciales que puedan acompañar y supervisar el trabajo realizado por las

Realizar al menos 1 implementacion en 2015 - 2 (Implementaciones) : 0

organizaciones participantes a la región Norte y 1 implementación en la

incorporar las recomendaciones región Patagonia

pautadas por la herramienta



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número. 4

Nombre Clubes de Excelencia 2015

16

Descripción: El Club de Excelencia nuclea establecimientos turísticos que mediante diferentes herramientas de gestión de la

calidad, producen y mantienen niveles de servicio por encima de la media del sector y de las expectativas de los clientes. Estos grupos acceden a mercados rentables y selectivos a través de una marca de calidad que los agrupa,

y a partir de ella, se reconocen frente a terceros.

Estos prestadores exceden el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes y los estándares mínimos de calidad en el servicio. La innovación en la atención al cliente los diferencia de la mayoría de

sus competidores directos.

Objetivo general Nuclear grupos de establecimientos turísticos que ofrecen niveles de servicio por encima de la media del sector y de

las expectativas de los turistas.

De esta manera se benefician los miembros del club por un trabajo de sinergia y los turistas usuarios de estos

servicios

Ubicación espacial: Provincias de Misiones, Mendoza, Buenos Aires, Salta

Recursos humanos: Bustos, Oscar y Martinez, Adrián / CAT

Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes

del programa en la provincia / municipio

Recursos técnicos o tecnológicos Computadoras portátiles

Proyector

Pantalla para proyector Guía de evaluación Cámara fotográfica Banners

Placas de distinción

Recursos financieros: El proyecto se ejecuta a través del presupuesto ordinario del MINTUR para la etapa inicial y presupuesto de las

Provincias, para su mantenimiento.

Supuestos: Adhesión Municipal, provincial y de los prestdores

Asignación presupuestária

PERIODO

Fecha desde: 01/01/2015

Fecha hasta: 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta: 26/02/2015 - 16:47:51

Fecha-Hora de última modificación: 04/03/2015 - 14:59:0

Estado del registro [APR] Aprobado

Version:

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Area Integrante Rol

Dirección de Calidad Adrian Martinez Responsable
Dirección de Calidad Oscar Bustos Navarta Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código Detalle

12.49.E1 Fortalecer los Clubes ya conformados

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario Observaciones

Comunidades locales
Turistas extranjeros (Real)
Turistas nacionales (Real)
Sector privado turístico

Organismos de turismo provinciales Destinos turisticos

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (5)

Observaciones Organización

CAT - Cámara Argentina de Turismo Ministerio de Turismo de Misiones Ministerio de Turismo de Mendoza Secretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires Ministerio de Cultura y Turismo de Salta



METAS (1)

Código Indicador

12.49.M1 12.I18 Porcentaje de cumplimiento

Objetivo

ya conformados

Detalle de meta

Proyecciones Mediciones

12.49.E1 Fortalecer los Clubes Continuar con la implementación de la 2015 - 4 (Implementación) : 0 herramienta en los clubes ya conformados de las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Misiones y Salta



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa: 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número: 50

Nombre: Directrices de Gestión Ambiental 2015

Descripción: Las Directrices de Gestión Ambiental son pautas de acción bajo la forma de recomendaciones para que los destinos

turísticos se orienten hacia una gestión de calidad con eje en el ambiente. Están destinadas a los municipios turísticos y a los prestadores turísticos. Se desarrolla en 3 etapas a lo largo de 4 meses, en los que tienen lugar, - sesiones formativas para transmitir conocimientos generales de la actividad turísticas y específicos aplicables a

cada uno de los sectores relacionados con el turismo

- visitas de asesoramiento técnico a las empresas beneficiarias para comprobar el grado de aplicación de las recomendaciones dadas en las sesiones formativas

- talleres colectivos de dudas-soluciones para poner en común y despejar cualquier duda que haya podido surgir entre

los participantes en el transcurso del proyecto. Objetivos específicos del programa:

-Impulsar el desarrollo, definición e implementacion de una política ambiental de los municipios y prestadores

turisticos

-Instar a los municipios y prestadores turísticos a elaborar la planificación estratégica y operativa incorporando la

dimensión ambiental en cada uno de sus aspectos y etapas;

Objetivo general: Contribuir a garantizar la calidad ambiental, social y cultural, y la calidad de servicio, solucionando problemas y

atenuando impactos a partir de su implementación y establecer pautas específicas para la gestión de la calidad y la

gestión ambiental de cada sector de actividad seleccionado.

Ubicación espacial: 3 implementaciones via Convenio CAT:

Región LitoralRegión CentroRegion Cuyo

y 3 implementaciones sujetas a crédito BID:

- Corredor de los Lagos

- Puerta Ushuaia

- Corredor Region Cuyo

Recursos humanos: 1 Técnica, Helena Havrylets

1 Técnica back up, Paula Bergna Técnicos locales a ser formados Consultores externos (UEPI - CAT)

Recursos técnicos o tecnológicos Directrices, Manual de Aplicación, Guia de Autoevaluación para Prestadores turísticos.

Directrices, Manual de Aplicación, Guía de Autoevaluación para Municipios Turisticos

Computadoras portátiles

Proyector

Pantalla para proyector Cámara fotográfica Banners

Directrices y Manuales de implementación (impresos o en cd para cada implementación según la cantidad de

adheridos)

Placas de distinción

Recursos financieros: Fuentes de

Fuentes de financiacion: MINTUR (ejecutado a través de CAT por convenio)

BID Prestamo 2606 (ejecutado a través de UEPI)

Supuestos:

Asignación de recursos

Asignación de recursos por el BID

PERIODO

Fecha desde: 01/

01/01/2015

Fecha hasta:

31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

26/02/2015 - 16:59:47

Fecha-Hora de última modificación.

04/03/2015 - 15:4:21

Estado del registro

[APR] Aprobado

Versión:

8

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (2)

Area

Integrante

Dat

Dirección de Calidad

Paula Bergna

Responsable

Dirección de Calidad

Helena Havrylets

Participante

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)



Código

Detalle

12.50.E1

Sensibilizar a los municipios y prestadores turísticos sobre la gestión ambiental, cuidando los recursos naturales renovables y no

renovables, patrimonio natural y patrimonio cultural.

12.50.E2

Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del

destino, fortaleciendo las capacidades locales en aspectos turísticos y ambientales.

12,50.E3

Formar técnicos locales como facilitadores de esta herramienta en los destinos asistidos para fortalecer la capacidad operativa del MINTUR.

BENEFICIARIOS (9)

Beneficiario

Organismos de turismo municipales Organismos de turismo provinciales Comunidades locales Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (Real)

Administración de Parques Nacionales

Emprendedores

Recursos humanos del sector privado turistico

Recursos humanos municipales

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (8)

Organización

CAT - Cámara Argentina de Turismo Administración de Parques Nacionales Ministerio de Turismo de Mendoza

Ministerio de Turismo de Entre Rios In,Fue,Tur. - Instituto Fueguino de Turismo Secretaria de Turismo de Santa Fé Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan Secretaria de Turismo de La Rioja



Observaciones

Proyecciones:Mediciones

METAS (3)

Código Indicador

12.50.M1 12.l18 Porcentaje de

cumplimiento

12,50.M2 12.I18 Porcentaje de cumplimiento

12.50.M3 12.l18 Porcentaje de cumplimiento

Objetivo

12.50.E1 Sensibilizar a los municipios y prestadores turísticos sobre la gestión ambiental, cuidando los recursos naturales renovables y campo de la ubicación espacial no renovables, patrimonio natural y patrimonio cultural.

12.50.E2 Contribuir a que los municipios y prestadores turísticos logren desarrollar sus actividades, preservando el patrimonio cultural y natural del destino,fortaleciendo las capacidades locales en

aspectos turísticos y ambientales.

12.50.E3 Formar técnicos locales como facilitadores de

esta herramienta en los destinos asistidos para fortalecer la capacidad operativa

del MINTUR.

Detalle de meta

Realizar al menos un (1) taller de sensibilizacion sobre las Directrices de Gestión Ambiental en los destinos de las regiones geográficas indicadas en el

Realizar al menos una (1) implementación del programa en municipios y prestadores turísticos de distintos destinos en las regiones especificados en el campo de la ubicación espacial. Concepto de "implementacion" implica el desarrollo del programa en un determinado destino independientemente de la cantidad de destinatarios potenciales y reales.

Formar al menos un (1) facilitador que trabaje con la herramienta en campo en cada región geográfica indicada en el campo de la ubicación espacial.



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

12. Programa de Calidad para la Competitividad Programa

Número

Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR-Estado) - Seguridad Turística 2014 Nombre

Se trata de un Modelo de Gestión diseñado para proveer a la Seguridad en Destinos. Se encarga de delinear una Descripción:

cultura organizacional y ciudadana con base en la prevención y en la integralidad, todo bajo el concepto abarcador de

la Seguridad Humana.

La aplicación de este modelo por los destinos turísticos ayudará a generar entornos más seguros tanto para los turistas como para las comunidades residentes.

De esta forma, se ha dejado de circunscribir a la Seguridad Turística dentro del área policial/judicial para pasar a gestionarse toda el abanico de riesgos que la actividad implica.

Para ello se compromete al Estado a asumir un rol de director fijando el rumbo y una sinergia entre todos los actores tanto privados como públicos del ámbito local.

Su desarrollo como herramienta ha permitido su inclusión dentro del Sistema Argentino de Calidad Turístico.

Lograr mejorar la Seguridad en los Destinos Turísticos mediante la aplicación del modelo de Gestión Integral del Objetivo general:

Riesgo Turístico.

Durante el 2015 la transferencia del Modelo "Gestión Integral del Riesgo Turístico - Girtur-Estado" se prevé llevar Ubicación espacial:

adelante en Asunción, República de Paraguay

Martinez, Adrián (dedicación parcial al proyecto) Recursos humanos:

Consultores (dedicación parcial al proyecto)

Es necesario destacar que el proyecto se propone capacitar a referentes locales que puedan actuar como referentes

del programa.

Recursos técnicos o tecnológicos:

Computadoras portátiles

Proyector

Pantalla para provector Cámara fotográfica

Banners

Publicación de Manuales y de material didáctico para la implementación (impresos y en cd para cada

implementación) Placas de distinción Certificados de revalidación

El proyecto se ejecuta a través de FO-AR de Cancillería Argentina Recursos financieros:

> Adhesión municipal, provincial Supuestos:

Asignación presupuestária

PERIODO

01/01/2015 Fecha desde:

31/12/2015 Fecha hasta:

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta

27/02/2015 - 10:23:22

Fecha-Hora de última modificación:

04/03/2015 - 15:18:39

Estado del registro:

[APR] Aprobado

Version 2

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Área Integrante Rol

Dirección de Calidad Adrian Martinez Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

Código

Detalle

12.51.E1

Finalizar las transferencias ya iniciadas

BENEFICIARIOS (5)

Beneficiario

Observaciones

Cámaras y Organizaciones empresariales Comunidades locales Estado Nacional - Organismos Públicos Organismos Nacionales de Turismo de otros países

ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (1)

Organización

Observaciones

MRECIC - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

METAS (1)

Código Indicador

Objetivo

Detalle de meta

Proyecciones Mediciones

12.51.M1 12.I18 Porcentaje de cumplimiento

12.51.E1 Finalizar las transferencias ya iniciadas Finalizar la transferencias iniciada.

2015 - 1 (Transferencia): 0

(Asunción de Paraguay)



SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Programa 12. Programa de Calidad para la Competitividad

Número 5

Descripción.

Nombre: Programa de Excelencia 2015

La CAT desarrolló junto con la Fundación Premio Nacional a la Calidad (FUNDAPRE), un Modelo de Gestión de Excelencia para Empresas de Turismo para la sensibilización de los participantes involucrados y su implementación

en las empresas del sector.

Este Programa integra el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT).

A largo plazo las empresas turísticas se sustentan en la mejora continua de las condiciones de competitividad,

capacidad de obtener beneficios y de mantenerlos en circunstancias cambiantes.

La Cámara Argentina de Turismo (CAT) se suma a través de esta herramienta a la mejora de la cadena de valor de la

comercialización y operación de viajes y turismo.

Objetivo general Que las empresas turísticas asistidas incorporen el enfoque básico de Gestión del Modelo de Excelencia,

desarrollando los siguientes criterios: Liderazgo, Planeamiento Estratégico, Enfoque en Clientes y Mercados, Gestión de Procesos, Gestión de los Recursos Humanos y Resultados, y generando un grupo de indicadores clave

que miden los resultados logrados con los mismos.

Ubicación espacial Provincia de buenos Aires

San Carlos de Bariloche (Rio Negro) San Martín de los Andes (Neuquén) Puerto Madryn - Trelew (Chubut)

Entre Rios

* De los mencionados se efectivizaran 4 destinos que serán consensuados entre la CAT y el MINTUR

ushuaia

Profesionales del Instituto Profesional Argentino para la Calidad y la Excelencia (IPACE) con dedicación parcial:

Héctor Vega, Luis Plubatsch y José Luis Miño.

Recursos técnicos o tecnológicos

Computadoras portátiles

Proyector

Pantalla para proyector Guía de Autoevaluación Casos prácticos Placas de distinción

Diplomas

Recursos financieros. El programa se ejecuta a través de aportes de MINTUR y de la empresas que adhieran al mismo.

Supuestos Adhesiones provinciales y compromiso privado.

PERIODO

Fecha desde 01/01/2015

Fecha hasta 31/12/2015

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta 27/02/2015 - 10:38:13

Fecha-Hora de última modificación 04/03/2015 - 15:2:44

Estado del registro [APR] Aprobado

Version: 3

ÁREAS A LA QUE PERTENECE E INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO (1)

Årea Integrante Roll

Dirección de Calidad Marta Sanchez Magnoni Responsable

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (3)

Código Detalle

12.52.E1 Cumplir con la etapa de Introducción al Modelo para una Gestión de Excelencia

12.52.E2 Dictado de Cursos de Formación de Facilitadores 12.52.E3 Brindar asistencia técnica en turorias del nivel I y II

BENEFICIARIOS (8)

Beneficiano

Observaciones

Centros de Informe Ciudadanos Argentinos Comunidades locales Inversores privados Recursos humanos del sector privado turístico Turistas extranjeros (Real) Turistas nacionales (Real) Entes Provinciales o Locales





ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES (3)

Organización

CAT - Cámara Argentina de Turismo Ministerio de Turismo de la Nación

FAEVyT - Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Majes y Turismo

Observaciones

y filiales correspondientes

y filiales correspondientes

METAS (3)

Código	Indicador	Objetivo	Detalle de meta	Proyecciones Mediciones
12.52.M1	12.I18 Porcentaje de cumplimiento	12.52.E1 Cumplir con la etapa de Introducción al Modelo para una Gestión de Excelencia	Realizar jornadas de sensibilización en empresas de los distintos destinos	2015 - 30 (sensibilizaciones) : 0
12.52.M2	12,l18 Porcentaje de cumplimiento	12.52.E2 Dictado de Cursos de Formación de Facilitadores	Dictado de cursos y asistencias técnicas por destino	2015 - 1 (Asistencia tecnica): 0
12.52.M3	12.l18 Porcentaje de cumplimiento	12.52.E3 Brindar asistencia técnica en turorias del nivel I y II	Dictado de cursos y asistencias en destino	2015 - 4 (asistencias): 0



PFETS - Programa

SGP > Gestión y Planificación > Ministerio de Turismo > Planificación - PFETS

INFORMACIÓN GENERAL

Número:

Nombre: Programa de Formación, Educación y Empleo para la Sostenibilidad

Campo de actuación:

Gestión de la Calidad

Propósito:

Desarrollar acciones de educación, formación, concientización y sensibilización turística para los actores vinculados a la actividad, en el marco de la generación de redes que integren al sector académico, al sector productivo, al tercer sector a y organismos regionales y provinciales de turismo, con el fin de mejorar la articulación federal del PFETS 2020 y adecuar los productos y servicios turísticos existentes a las nuevas exigencias de la demanda de la actividad,

en un marco de búsqueda de la excelencia y la calidad.

Medios de verificación.

Memoria Anual de la Dirección

Informe final del Plan Operativo Anual del área

Informes de gestión del área

Supuestos:

Contexto nacional e internacional favorable para el fortalecimiento y generación de acciones de formación y sensibilización, proyectos y convenios para la actividad turística desde la formación, la educación y el empleo para la

sostenibilidad

Dada la complejidad de su alcance, las metas del proyecto PFC se encuentran afectadas a los acontecimientos que puedan producirse en el contexto socioeconómico nacional, provincial y municipal. Por este motivo, se prevé un desvío probable para cada una de ellas y se considera esencial contar con información actualizada que otorgue flexibilidad frente a los cambios de contexto. En este sentido se supone un insumo para este proyecto parte de la información generada por proyecto análisis Estratégico de la Oferta y Demanda de Recursos Humanos en Turismo.

HORIZONTE TEMPORAL

12 Mes

Año: 2020

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha-Hora de alta:

12/11/2012 - 16:35:31

Fecha-Hora de última modificación:

23/02/2015 - 15:49:14

Estado del registro:

[APR] Aprobado

BENEFICIARIOS

Beneficiario

Cámaras y Organizaciones empresariales

Centros de Informe

Ciudadanos Argentinos

Comunidades locales

Emprendedores

Empresas del Estado Nacional

Entes Provinciales o Locales

Entes regionales

Estado Nacional - MINTUR

Estado Nacional - Organismos Públicos

Estudiantes escolares

Estudiantes terciarios y/o universitarios

INPROTUR

Inversores privados

Investigadores

Medios de comunicación

Organismos de turismo municipales

Organismos de turismo provinciales

Organismos Nacionales de Turismo de otros países

Organizaciones internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Personas con necesidades especiales

Recursos humanos de organismos de turismo (nacional, provincial, municipal)

Recursos humanos del sector privado turistico

Sector académico

Sector privado turístico

Turistas extranjeros (potencial)

Turistas extranjeros (Real)

Turistas nacionales (potencial)